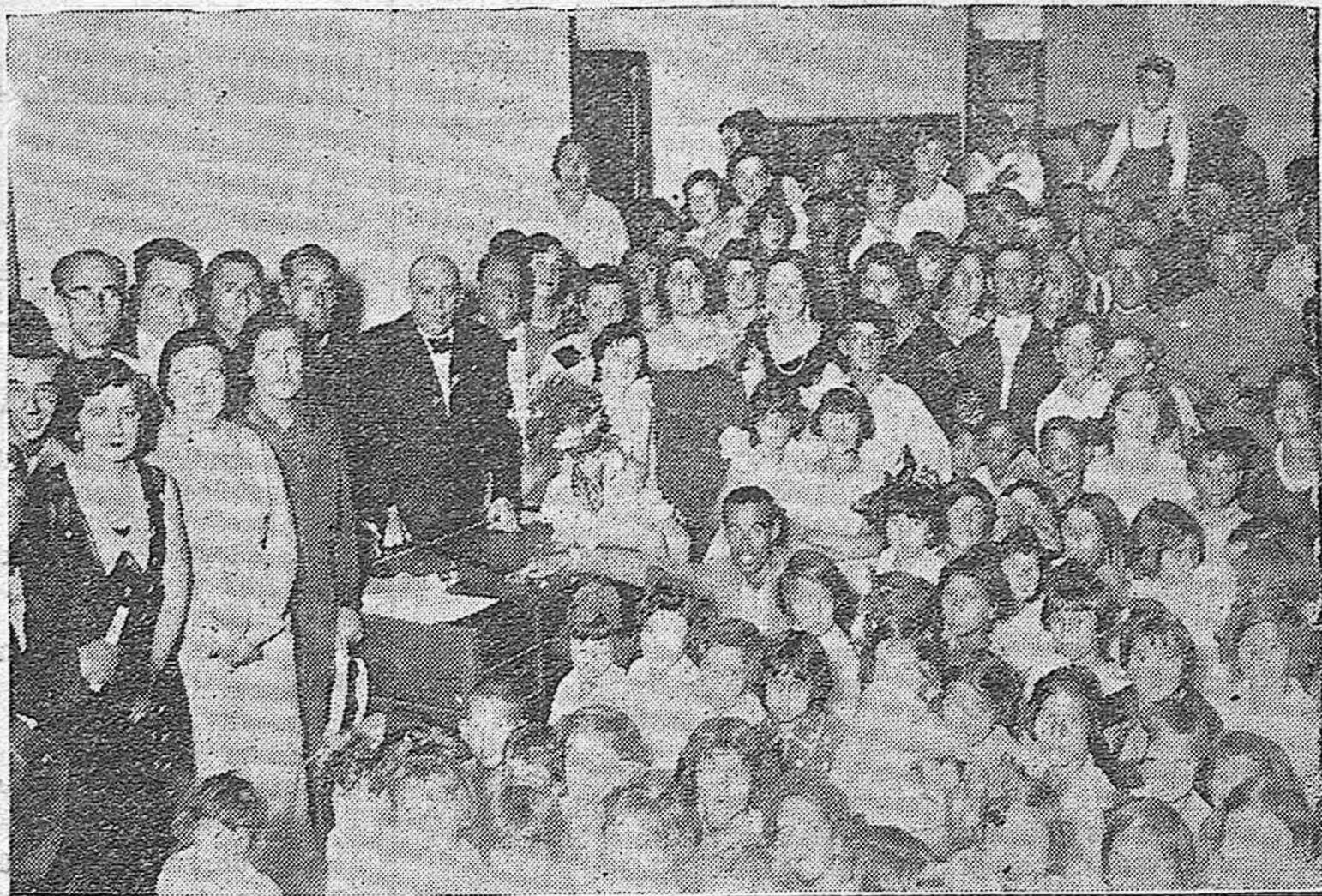


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ACTUALIDAD GRAFICA.—Con asistencia del alcalde, inspector de Primera Enseñanza señor Amo y algunos concejales se verificó la entrega de premios a niños de las escuelas nacionales en Cerro Muriano. Después se verificó una fiesta teatral a la que asistieron numerosos jóvenes y niños de aquella localidad.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros. Intereses que se abonarán: 3 1/2 por 100 anual; libretas máximum 25.000 pesetas.

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Tres meses, 3 por 100 anual; seis meses, 3'60 por 100 anual; un año, 4 por 100 anual.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, pone a disposición del público, para la conservación de los valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de **CAJAS DE ALQUILER** con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

PLAZA DE TOROS

**IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO**

Función para hoy jueves 20 de Julio de 1933. De nueve a una de la noche. Magnífico programa, con el reestreno de la formidable super producción sonora "Metro Goldwyn Mayer" titulada **EL PROFUGO**, por la encantadora estrella mexicana Lupe Velez y el notable actor Warner Baxter. Una magnífica producción de Lupe Velez, la protagonista de "Bajo el Cielo de Cuba". Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'25; Especial para señoras, 0'10. Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro. Mañana estreno "Ufa" **HA SALIDO UN LADRON**, por Lillian Harvey y Willy Fritsch. Domingo **CONGORILLA**, film documental "Fox" en español. Martes 25 festividad de Santiago. Unico día de actuación del mejor espectáculo de cante y baile flamenco, que ha actuado en Córdoba. Solamente ¡Ases! ¡Figuras! ¡Divos!

PARQUE RECREATIVO

**EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691**

Hoy jueves 20 de Julio de 1933. A las ocho y diez y media de la noche. La estupendísima superproducción sonora "Fox" titulada **PAPA POR AFICION**, creación de Warner Baxter, Marlon Mixon y Rita Laroy. Sillas, 0'50; Medias entradas, 0'25. Mañana **LA DAMA DEL 13**.

SALON SAN LORENZO. Gran compañía de comedias de Manuel B. Arroyo. Hoy a las diez y media debut, con la preciosa comedia en tres actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero **LO QUE HABLAN LAS MUJERES**. Sillas, 1 peseta; Gradadas, 0'30. A las ocho cine popular.

Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES
Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy jueves 20 de Julio de 1933. A las ocho y tres cuartos. Sección popularísima. La revista de actualidades **Artistas Asociados ECLAIR JOURNAL NUM. 3**. La comedia cómica sonora Cinaes **OMAS GEMELAS**. Precios para esta sección: Silla, 0'40; Niños, 0'20. A las diez y tres cuartos. Sección especial. La gran revista de actualidades, presentada por Artistas Asociados **ECLAIR JOURNAL NUM. 3**. Gran estreno en Córdoba archibomba de la gran producción sonora film presentada por Cinaes **CADOTES**. Precio para esta sección: Silla, 0'60; Niños, 0'30. Mañana viernes la gran película Cinaes **SU MAJESTAD EL AMOR**.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163
(Empresa SÁGE)

Hoy jueves 20 de Julio de 1933. Sesión de cine desde las ocho y media en la terraza. Localidades sin numerar. Precio único una peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa. En caso de tiempo desfavorable se dará la función en la sala. La magnífica producción Ufa titulada **TUMULTOS**. Escenas emocionantes de los bajos fondos de Berlín. Creación del genial actor Charles Boyer (un nuevo astro de la pantalla) y de la encantadora cancionista Florelle. Completará el programa un interesante **PARAMOUNT GRAFICO**. Mañana viernes la famosa película **EL TRIO DE LA BENCINA**. Sábado, "M" (Un asesino entre asesinos).

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 2580

Plato del día para hoy:

Muletas de ternera a la jardinera

No dejen de visitar el **BAR PLATA**

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece **UN SUCULENTO ALMUERZO** al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

—uevos a la turca.

Salmonetes salsa vinuesa.

Chuleta de ternera con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

"LOCURAS COMERCIALES". YA NO GABE MAS: Por dos pesetas con noventa y cinco céntimos, puede usted comprar un sombrero de paja y gorra marca PINRI en la popular sombrerería de Padilla Crespo, calle Gondomar, número 11.

Para Empresas de Toros

Asuntos Taurinos en general

Vea el formidable éxito del año 33,

BANDA TAURINA INFANTIL

"LOS CALIFAS"

Dirección: Juan J. de Lara

Eray Luis de Granada, s./n. Córdoba

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

TEMAS

La urgencia en acometer obras

LA las Diputaciones provinciales y a las Jefaturas de Obras Públicas ha llegado el requerimiento del Ministerio del ramo encargando la necesidad de que se le facilite relación de las obras que con carácter preferente pueden acometerse en las provincias andaluzas y extremeñas con el crédito concedido para tal fin.

No hemos de esforzarnos en hacer resaltar la importancia y necesidad de atender urgentemente el requerimiento que se formula. Venimos insistiendo para que a punto de ejecución quede elaborado un plan de obras que permita realizarlas tan pronto se dejen sentir los agudos efectos de la próxima paralización de faenas en el campo. Por ello creemos que, atentos a esta angustiosa realidad los organismos requeridos tendrán seguramente dispuesta la relación que ahora se reclama y que con toda diligencia la enviarán al Ministerio para que surta allí sus efectos.

Creemos que al pie de la letra será cumplido el requerimiento ministerial. No pueden quedar puestas los intereses vitales de la comarca recogidos en proyectos que han de tener preferencia a otros de menor importancia y urgencia, por el gusto de atender complacientemente presiones y sugerencias. Hay que ir derechamente a lo que imprescindiblemente no espera demora sea el pueblo que sea el que lo haya demandado. Junto a pueblos abandonados de antiguo sin mano amorosa que los levante de la postación y que no tienen resueltos aún su problema de comunicaciones, existen otros para los que es tan urgente el problema por tenerlo resuelto si no en su totalidad, al menos en lo más necesario. Piénsese en aquellos al formular la relación y atiéndase al fin la necesidad en que de antiguo se encuentran.

Repitamos que esta próspera derrama que las provincias andaluzas hayan de recibir del Estado para alivio de sus angustiosa situación no puede resolver ésta de un modo absoluto. Es preciso además que cuantos otros trabajos sean necesarios en los pueblos se acometan por sus Municipios en la medida de sus fuerzas. Que no olviden muchas de aquellas municipalidades que en la Diputación Provincial cordobesa existen sumas de importancia para realizar la construcción, también de caminos vecinales que hasta ahora y muy principalmente por desidia de escos ánimos pueblos, no han dado comienzo. Apréstense a hacerlo y que no sea todo maná providencial para resolver las locales cuitas.

En definitiva: trabajo, trabajo, trabajo es lo que hace falta en los pueblos y ciudades para salvar la curva peligrosa de la temporada que va a dar comienzo. Carreteras y caminos que harán el Estado y las Diputaciones, pero que necesitan de algunos trámites. Resuélvase éstos. Obras de saneamiento que pueden acometer los Ayuntamientos y obras de construcciones escolares necesarias en multitud de pueblos y para las que seguramente contarían los Municipios con la eficaz colaboración del Instituto Nacional de Previsión que les resolvería el problema de la falta de numerario. Conocemos tantos y tantos pueblos donde a voces se piden estas mejoras, que no sabemos como no han sido ya acometidas. En estas épocas de crisis son las mejores oportunidades para realizarlas. En los buenos tiempos preveer, disponiendo también estas mejoras, que no sabemos como no han sido ya acciones calamitosas. De esta forma se alejará de cada pueblo el fantasma que ya empieza a cernerse y que periódicamente sabemos que hace su aparición. Este conocimiento debe bastarnos para prevenir también periódicamente sus resultados con las adecuadas medidas, tomadas con oportunidad. Medidas que no son otras

que las de agenciar para los tiempos de las vacas flacas los recursos necesarios para salir adelante sin graves quebrantos hasta volver a alcanzar situaciones más propicias. Y ahora que ha llegado esa ocasión triste es necesario emprender a toda marcha los trabajos que han de conjurar las calamidades de estos malos tiempos.

DIVAGACIONES

En el matrimonio el padre cría los hijos por egoísmo, la madre por cariño.

* * *

El niño al nacer, se odia un instante, al crecer se ama. Es el proceso imparabable del fenómeno afectivo.

* * *

Un amigo es un enemigo que nos adula; al tendernos la mano nos enseña la garra.

* * *

En la riqueza, un hermano es rival encendido a la hora del reparto. En la pobreza, un hermano es una purulencia más en el cuerpo de nuestra miseria. La parentela con sus reverses es el asesino de nuestra alegría.

* * *

El vendedor ambulante de corbatas es un salchichero, que vende salchichones que van a la garganta, pero que no son comestibles.

* * *

Los vendedores callejeros de "boquillas de ambar", "peines para caballero", "gemelos de plata"—de lata—llevan una tabla e caja colgada del cuello y clavada en el vientre y cuando andando vocean sus artículos, se arquean para atrás y parece que están embarazados.

* * *

El negro S. P. de los traxis es un acusador escandaloso que pro gona descaradamente la posición económica de los que ocupan el vehículo. Ante las dos vulgares y desconchadas letras, caen a tierra todo lo empenachado y todo el falso "emperejillamiento". Esa placa indiscreta parece una boca incerrable que aunada con el isócrono ruido del motor, dice: "S...on. P...erdidos". "S...on. P...erdidos". "S...on. P...erdidos".

* * *

Al ocupar un taxímetro "sentimos" que nuestra indumentaria pierde brillo... Nuestro traje lo vemos deslucido. La corbata nos parece deslucida y deshinchada y arrugada. El sombrero lo notamos gacho sobre las orejas. Y en fin de observaciones, mucha gente nos tilda de pueblerinos sin serlos.

He de hacer una advertencia: Estas angustiosas sensaciones las he sufrido yo, y como los espíritus más o menos individuales, tienen un estrecho parecido, deduzco que otro ocupante de taxi puede haberle ocurrido cosa igual o semejante.

* * *

Cuando se ha viajado poco en tren, siempre que el revisor nos pide el billete, le hemos perdidos. Miramos el bolsillo de arriba los de los lados, en el chaleco... El revisor impaciente empuñado el objeto picado, lo pone frente al pecho como una horrible niquelada pistola. Cansado de esperar se decide por revisar los demás. Hasta que nosotros temblones, sudando la gota gorda, sacamos el forro de los bolsillos, sacudimos el pañuelo, y surge el billete, saltando como un "cigarrón". Se disipa el conflicto. Para otra vez somos más cuidadosos y lo colocamos en un lugar determinado, que después no sabemos cual es... ¡y vuelta a empezar!

EMILIO ASTORGA

CRÓNICA TAURINA

EL SIMPÁTICO MOZO DE "ESPÁS"

Amigos, consejeros y apologistas de su "mataor"

Hace bastante tiempo que con motivo de la creación de la "Sociedad de mozos de estoques", quería dedicar una crónica que pusiera de relieve la representación que un servidor de éstos, ostenta en la carilla de un torero. Hoy lo hago complacido para contar a mis lectores la serie de episodios y peripecias porque pasan en día de corrida, desde que el espada se instala en el "hotel" hasta que de regreso de la plaza tienen que despojarle—como quien munda un plátano—del traje de oro y seda, incluyendo naturalmente, las andanzas por el callejón de estos fieles obreros que con muy buen acuerdo y con miras a la dignidad de la clase y a la defensa de la misma, acaban de constituir su sindicato, no por más humilde menos digno que los que para defensa de toreros, banderilleros y picadores, se crearon con anterioridad.

Padre, hermano, amigo, consejero y entusiasta apologista de su "mataor" es el mozo de estoques. No es tan simple como les parece a los que solo ven los toros "desde fuera", la labor de uno de estos hombres; es por el contrario complicadísima la misión a cumplir para con el espada con quien presta sus servicios.

El día de corrida está para ellos sembrado de continuos quehaceres y emociones.

Por la mañana cuando dejan al espada en el hotel descansando para la lucha, marchan al apartado y sorteo de los reses. Una vez obtenido el "tote" del espada, regresan al hotel y se ocupan seguidamente en poner en orden el esportón de los capotes; comprobar el corte limpio de los estoques, limpian el traje de torear si observan en él alguna mancha o salpicadura sanguinolenta, dan "betúu" a las zapatillas de torear, con el fin de tener todo preparado para la hora de comenzar a vestirse.

Después de todo esto, viene el "arreglo de Prensa" y si les queda un rato de lugar, lo emplean en escribir la dirección a los telegramas para no entretenerse más que en las pocas palabras del texto, una vez sabido el resultado de la fiesta. Comen (si es que hay tiempo para ello) y otra vez al cuarto del espada a vestirle para la corrida...

Ya tenemos al diestro incorporado en el lecho y al mozo infatigable alargándole prendas de vestir: las medias de "relleno", las de seda, la taleguilla, la camisa, la corbata... sujeta los machos, le lía fuertemente la faja a la cintura, le coloca el chalequillo y por último, le pone el "añadido" que sujeta al occipucio por medio del moderno rizador o "tornillo". Hecho esto, dá los últimos toques a la castañeta y a la montera, pone al matador la refulgente chaquetilla, le cuelga el capote de lujo... Y allá

va el "mozo de estoques" escaleras abajo cargado con el "fundón", el "esportón", el "botijo", que coloca en el coche que ha de conducirles a la plaza.

Una vez en ella, desdobra los capotes, pone el "palillo" a las muletas, cimbreo los estoques... Y bulle, bulle incansablemente, por el callejón, dando paternales consejos a su jefe y arrojándose al ruedo si fuera preciso para salvar la vida de "su torero"...

Otra vez en la fonda, alegrándose con las alegrías del torero o consolando a éste en los días aciagos de desgracia...

Y allá va, apuñalando la sombra con sus potentes reflectores carretera adelante, el automóvil del diestro famoso que marcha veloz hacia otra ciudad, en la que esperan al mozo de estoques otras horas idénticas de emociones, alegres o tristes... Y así un día y otro día... Si por desgracia el torero fuese cogido, ¿quién vela sus noches de insomnio? ¿Quién le prodiga toda clase de cuidados?

El simpático, el servicial, el honradísimo, servidor que llamamos a veces despectivamente "mozo de estoques" y que es digno de toda alabanza y de toda retribución por parte de los espadas que muy poco considerados han de ser si no reconocen los altruistas servicios prestados por esos hombres modestos, cuyas vidas consideran unidas a las de "sus matadores" por quien dan su sangre generosamente.

Quede aquí patente nuestra admiración hacia esos hombres ignorados, que manejan los múltiples hilillos de esos arlequines de seda y ore, que tan legítimamente han ganado los derechos que ahora defenderán, en su nueva sociedad de mozos de estoques.

J. SANCHEZ GARRIDO

Sanatorio Quirúrgico Ansorena

GRAN CAPITAN, 17

Consulta de 10 a 2.-RAYOS X

Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

Por orden de la Dirección general de Primera enseñanza, fecha 14 del actual, se dispone lo siguiente:

"Para cumplir lo que dispone el artículo cuarto del Decreto de la República de 29 de Septiembre de 1931, que reorganizó los estudios del Magisterio Primario, así como lo ordenado en los artículos cuarto al octavo, ambos inclusive del vigente Reglamento de Escuelas normales, esta Dirección General de Primera enseñanza acuerda anunciar el examen-oposición para ingreso en el Grado Profesional de las Escuelas Normales del Magisterio Primario. Estos exámenes tendrán lugar en el mes de Septiembre próximo y para tomar parte en ellos será necesario reunir las condiciones siguientes:

Primero. Hallarse en posesión del Título de Bachiller o de Maestro de Primera enseñanza, con arreglo al plan de mil novecientos catorce.

Segundo. Haber cumplido diez y seis años de edad antes del día 1.º de Agosto próximo.

Tercero. Acreditar hallarse revacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán del director de la Escuela en que deseen seguir sus estudios, durante el mes de Agosto, abonando la cantidad de 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado y acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso, serán los determinados en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Escuelas Normales ajustándose en los ejercicios escritos y orales al cuestionario publicado en la Orden Ministerial de 27 de Octubre de 1931 ("Gaceta" del 29).

El número total de plazas a proveer en esta convocatoria se fija de acuerdo con lo que dispone el artículo cuarto del Reglamento referido, en 1.080 para alumnas y 1.080 para alumnos como máximo. Su distribución por Normales se fijará oportunamente por esta Dirección general en proporción al número de aspirantes por Escuela.

Los Directores de las Escuelas Normales dispondrán la apertura de matrícula en la fecha que queda señalada y adoptarán las disposiciones necesarias para que el examen-oposición de comienzo el día 12 de septiembre próximo."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 17 de Julio de 1933.—El secretario, Moisés Andrés López.—V.º B.º—El director accidental, Manuel Blanco Cantarero.

La represión de la mendicidad Una importante circular del Gobernador civil

El gobernador civil ha dictado la importante circular que sigue:

Sin causa que lo justifique se viene produciendo un lamentable aumento de individuos que se dedican a implorar la caridad en la vía pública, ya que para prevenir este mal existen en Córdoba los llamados Comedores de Asistencia Social que, subvencionados por este Gobierno, procuran cumpliendo su cometido, remediar en lo posible este mal, facilitando raciones de comida a estos desamparados que lo necesitan.

En consecuencia, y de acuerdo con la Alcaldía de esta capital, prevengo a los agentes dependientes de mi autoridad que prohiban se pida limosna en la vía pública, entregando a sus padres, o recluyendo en Establecimientos benéficos a los menores dedicados a la mendicidad, deteniendo a los adultos que se encuentren en estas condiciones y expulsando de la capital a los de otras poblaciones, aunque sean de esta provincia.

Encarezco el más exacto cumplimiento de este servicio en bien de la tranquilidad del vecindario y en evitación de que, al amparo de la caridad, se cometan abusos que no estoy dispuesto a tolerar.

Córdoba 14 de julio de 1933.—El gobernador civil, Manuel María González López.

De acuerdo la precedente circular gubernativa con el criterio que en múltiples ocasiones hemos sustentado desde estas columnas, inútil será decir que nos parece acertadísima la medida gubernativa.

Nos parece acertada porque esperamos que el celo de los agentes auxiliares secunden con toda eficacia la medida gubernativa y pronto se vea Córdoba libre de esa plaga de mendigos, profesionales de la vagancia, borrachos sempiternos y explotadores impertinentes de la caridad.

Por nuestra parte hemos de responder a la energía gubernativa presentándole nuestra colaboración en caso tan importante para la tranquilidad ciudadana, muchas veces en peligro a causa de las formas soeces con que se producen algunos explotadores de la mendicidad.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Callej, 1 - Teléfono 2885
SE SIRVE A DOMICILIO

Sucesos en la provincia

Riña entre vecinos

Comunican de Almodóvar que en la calle del Arco, en dicho pueblo, promovieron reyerta los vecinos Ramón Parras Machado, Justo y José Blanco Pineda y Juan Navarro Mesa, los que se acometieron a puñetazos resultando el primero con lesiones en la boca.

Se produjo con motivo de la reyerta un escándalo formidable siendo detenidos cuantos intervinieron en la misma.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

Pequeño incendio

En una finca enclavada en el lugar conocido por La Barca se produjo un siniestro, quemándose tres fanegas de tierra sembrada de cebada con un valor aproximado de trescientas pesetas.

Se produjo el incendio casualmente.

Intenta violar a su hija

Un hecho insólito, contrario a la misma naturaleza y por tanto verdaderamente execrable se ha registrado en Hornachuelos.

El vecino Ramón Peña Rubi tiene una hija, preciosa muchacha de diez y siete años llamada Rosario.

Ramón ha intentado violar a su hija, la que se ha resistido bravamente, poniendo el hecho en conocimiento de las autoridades.

El desnaturalizado padre ha sido preso, encontrándose a disposición del juzgado correspondiente.

Ha producido el suceso en el pueblo profunda indignación.

Asalto de un tren

La pareja de escolta del tren expreso 401 vió cómo en la estación de Espeluy ocho desconocidos asaltaban el tren.

Al llegar a Mengibar los asaltantes se arrojaron del convoy siendo perseguidos por los guardias, que lograron detener a Juan Manuel Sánchez Casado, Juan del Valle Rodríguez y José Vázquez Fernández.

Los detenidos manifestaron que habían tomado el tren con el exclusivo objeto de viajar sin billete.

POSTALILLA

FRIO EN RUSIA

El licenciado Martín —conocido más generalmente por doctor Romera— ha marchado a Rusia.

No nos extraña. El licenciado Martín es hombre que se amolda fácilmente a todos los climas, prefiriendo, naturalmente los de bajas temperaturas, por una explicable afinidad electiva con su propia personalidad. Y para no constiparse —el licenciado Martín es hombre tan glacial que no estornuda ni en el Polo— se ha llevado a prevención, una magnífica colección de camisas, para remudarse allí con tanta frecuencia como en Córdoba. Sabido es que en eso de cambiarse de camisa, el licenciado Martín ha establecido un record insuperable.

En su maleta lleva una excelente camisa azul pálido, con una coquetona flor de lis. Esa camisa se la vimos puesta cuando pertenecía a la Dictadura y había con Cruz Conde una especie de "correo del zar".

Una camisa roja, con un letreiro que dice: "Abajo la burguesía". La estrenó el mismo día que se proclamó la República, y aseguró desde la estatua del Gran Capitán que él era republicano desde que era así de alto.

Otra camisa más roja todavía, de un rojo sangre, que subleva. Se la compró cuando los republicanos no lo admitieron en su partido. Entonces se la puso, y empezó a cantar La Internacional, calle Cardenal Gonzalcz arriba, con rumbo a la Casa del Pueblo.

Ahora, para ir a Rusia, ha adquirido dos swatter de lana del Cáucaso; un balandrán con cinturón de charol, y una balalaika para el camino. Pero tenemos noticias de que apenas se ha enterado Stalin de que el licenciado Martín va a Rusia, ha ordenado el cierre de la frontera. Además, la sola proximidad del licenciado, ha desatado una tempestad de nieve sobre Moscú. Los rusos están aterrados. No se ha conocido una ola de frío como la que invade a Rusia en estos momentos.

DICK

"Café y Bar Español"
GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate
Granizada de limón y almendra

Las emisoras, vehículo insuperable de cultura

Si instruir deleitando es el aforismo en que se basa el buen arte de enseñar todo lo que cumple este fin coadyuva a la noble labor de desbrozar el espíritu del hombre, disponiéndolo para la recepción, apta y fecunda, de las ideas y sentimientos que constituyen la norma y razón de las naciones cultas y libres.

A ello están obligados todos los hombres que, conscientes de su misión en el mundo, saben que el acerbo de conocimientos que poseen, debido al esfuerzo de sus progenitores y maestros que disiparon las nieblas de su inteligencia e inclinaron su voluntad al estudio, no es patrimonio que deban hurtar a las miradas de sus semejantes, sino haz luminoso que generosamente exparece sus rayos en busca de cerebros que alumbrar y de corazones que fundir, cumpliendo la primera obra espiritual de misericordia, impuesta por Dios a todas las criaturas.

Y nada, a mi juicio, realiza tan acertadamente este objetivo como las emisoras de radio, controladas por una dirección sensible a todas las manifestaciones de la vida, ya que por la amplitud de su acción y por las múltiples facetas que presentan sus programas, no hay medio que le iguale y menos que le supere, en la variedad y difusión de la cultura.

Tiene, además, la ventaja de llegar a todos los lugares y de ejercer su noble apostolado en todos los espíritus, aun en aquellos en que por un descuido cultivado de la razón y de la sensibilidad son normalmente refractarios al disfrute de la ciencia y a las exquisiteces del arte.

Como el aire que respiramos, insensiblemente, aún sin quererlo, se infiltra en los individuos, haciéndolos sentir, con la emoción de la belleza, toda la gama de anhelos y esperanzas, de ilusiones y dichas, de frutos y realidades de que es susceptible el espíritu humano, lleno siempre de apetencias, y que cual abeja entre flores gusta libar de todo lo que recrea al sentido y de todo lo que lleva al ánimo, cansado en la difícil lucha de la vida, un poco de reposo, un algo de luz, la inefable caricia del saber y de la paz.

¿Cómo realizan las emisoras esta alta misión? No la realizan entre el estruendo y el bullicio de las multitudes, reunidas en los coscos, ni en los teatros, ni en las plazas públicas; no en los casinos ni en las tabernas, donde el fluir de la conversación y el chocar de los vasos impiden lógica y normalmente la percepción de las emisiones, aunque a veces puedan y deban hacerlo; la realizan en el sagrario del hogar, en el seno de la familia, a la que reúne y entrelaza con el vínculo del amor y de la convivencia, hoy en que parece se auna todo para destrozarlo y para disgregarla; en el recinto amable de la escuela en que ora se congrega la niñez, abiertas las ventanas de

sus almitas sensibles, ora los mozos tallados y los hombres del taller y del campo, en fraternal consorcio; la realizan donde quiera que hay un corazón que siente y un espíritu dilecto, sacudidos por el noble afán del saber y acrisolados por la llama purificadora de los ideales a soñar y de los destinos a cumplir por la Humanidad consciente y progresiva...

Por todo esto cuanto gobernantes y particulares hagan por la creación y sostenimiento de emisoras envuelve una lección de alto humanitarismo que ¡jalá fuera! banderín de enganche para los hombres de buena voluntad. A la obra, pues, todos. Las emisoras existentes, preocupándose, como la de Córdoba, justo es reconocerlo, por el mayor esplendor y volumen de sus programas; los particulares no regateando su actuación personal y su óbolo; todos alistados en esta moderna cruzada de la radio-difusión porque mientras no haya en cada provincia una emisora y en cada casa una antena que capte ondas, no podremos decir que el árbol de la cultura, del progreso y de la paz, extiende sus raíces por la tierra fecunda que es de los seres que la pueblan señora y madre.

ANTONIO GARCIA GORDO

NOTAS LOCALES

ACLARACION

Nos visita una representación de la Sociedad de Camareros El Ancora, manifestándonos que la huelga que comentábamos en uno de nuestros "Cuestionarios indiscretos", no es del gremio de camareros y sí del de cocineros.

Gustosamente hacemos la aclaración sin que por esto queden en nada desvirtuadas nuestras apreciaciones, refrendadas por el Delegado del Trabajo que ayer mismo declaró que la tal huelga la consideraba ilegal, por no haberse cumplido los trámites reglamentarios y ser además una protesta contra el acuerdo del Jurado Mixto.

TRASLADO DE LOCAL

El presidente de la Asociación de Trabajadores de la Banca nos comunica en atento escrito que dicha asociación ha trasladado su domicilio a la plaza de la República número 5.

UN "PEROL"

Con motivo del éxito obtenido por don Manuel Herrador en la última exposición de ganados, el sábado último dicho señor obsequió con un "perol" clásico en su finca "La Viñuela" a varios amigos y algunos representantes de la Prensa local.

El acto resultó verdaderamente simpático, haciendo el anfitrión gala de su amabilidad y cortesía.

Cuantos asistieron al "perol" quedaron gratamente impresionados de la hospitalidad insuperable que les ofreció el señor Herrador.

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda municipal el día 20 de julio de 1933 de diez y media a doce y media de la noche en la Victoria.

1. "Triunfo" marcha francesa, Popy.
2. "Capricho Andaluz", Martínez Rucker.
3. "La Bohemia" fantasía de la ópera, Puccini.
4. "¡Gloria a Camoens!" Fado, Gómez Camarero.
5. "Katuska" primera selección, Sorozabal.
6. "Gallito" pasodoble, Lope.

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

Teléfono 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

LO MEJOR PARA EVITAR EL CALOR

Es adquirir un corte de traje artículo fresco, un traje hecho lavable, un pijama completo o solo la blusa, una guayabera, un pantalón hecho lavable, una camiseta fina con o sin cremallera, para el baño, gran surtido en albornoces y bañadores; todos estos artículos y muchos más en abundante surtido, los encontrará en EL METRO, y también en sus tres Sucursales a precios de verdadera ocasión.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los rebajas sobrantes de los cuatro negocios que EL METRO tiene en Córdoba, a precios tan reducidos que todos los compradores no pueden por menos que poner cara de satisfacción cuando están efectuando sus compras en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales.

Todo el que prueba a comprar en EL METRO, repite y se hace cliente fijo. Por algo será.

CRONICA

Los faranduleros pasan

En la tarde estival y ardorosa de Julio, he visto el carrromato de los faranduleros, tirado por un cansino jarmelgo que seguía su ruta interminable por la estrecha y pedregosa carretera que conduce al pueblecito andaluz. Ya se divisa el alto campanario de la vetusta iglesia, que, como alerta centinela lo vigila sin cesar. ¿Qué como se llama el pueblo a donde va esa pobre gente? El nombre no hace al caso, es un pueblo de casitas blancas diseminadas como en el nacimiento. Ya han llegado a la plaza del pueblo; una multitud de chiquillos, mujeres y hombres, se han aproximado a los artistas llenos de curiosidad. Bajan del carrromato, una mujer, un niño y un hombre, y empiezan a colocar todos los bártulos que han de servirles para dar comienzo a la función; traen camellos, monos y perros.

Un aplauso atronador hiende los aires, que premia el trabajo difícil y arriesgado del director de la esca-

sa compañía y enseguida empieza el de la mujer y el del niño, pobre criaturita que da lástima mirarle; ambos oyen aplausos. La primera parte ha terminado y la mujer sale a pedir con una bandeja; la moyaría del público se aleja algunos pasos para no darle limosna y después que ha dejado de pedir vuelven a verlos trabajar.

... ..
Va amaneciendo. El carro de los faranduleros se pone de nuevo en marcha por el tortuoso sendero que los conducirá a otro pueblo. ¡Qué triste vida la de esta pobre gente! Así van por el mundo sin hallar un corazón que de ellos se conduela!... El jefe de todos, el gimnasta, se romperá un día la cabeza al dar uno de sus terribles saltos, y así todos tendrán una muerte parecida, sin que nadie por ellos llore. Lector; ¿no te dá pena al contemplar a esas infelices criaturas sin hogar, con sus miembros dislocados y sus rostros pálidos, en donde se reflejan los sufrimientos de sus almas que llamarán a la muerte como la libertadora de todo dolor...?—Tomás Rivera Delgado.

Dos muchachos maltratados

Resultan con lesiones

Anoche a última hora ocurrió en vía de Málaga un sensible suceso en el que resultaron lesionados, uno de ellos de cierta consideración dos muchachos.

Sebastián Romero Sánchez, de 14 años y Felipe Bernán Prieto, de 17, encontrábase durmiendo en las inmediaciones de aquella vía cuando se les acercó el guarda de una finca que les propinó varios estacazos, causándoles lesiones.

Ambos ingresaron en la clínica de la calle de Góngora, donde fué curado el primero de contusión con hematoma en el antebrazo derecho, leve.

Felipe Bernán padecía contusión con hematoma en ambos labios y epistaxis. Pronóstico reservado.

Los jóvenes ignoran el nombre y circunstancias del agresor. Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al juzgado.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

Había terminado lo más interesante de la conversación.

Dispuestos estaban a continuar; pero no fué posible que lo hiciesen así, porque un nuevo incidente cambió la escena.

A poca distancia de ellos, y entre el esposo ramaje, resonó el ruido de un estornudo, ruido que en aquellos momentos debió parecerles a nuestros amigos más espantoso que el estampido de un cañón.

Como impulsados por un mismo resorte, se levantaron los tres.

—¡Por el infierno!—gritó el capitán.

Y llevó la diestra a la empuñadura de su espada.

—Perdonad—interrumpió el criado.

—El rey me escuchará, porque...

—Sí, os escuchará; pero no se conmovirá. Todo eso estaría muy bien si se tratase de un hombre que tuviese corazón. Friamente mandó quitar la vida a vuestro padre cuando iba a legitimar vuestra existencia, y sin piedad hizo sufrir a vuestra madre, que era su hija; y a vos, niño inocente, os ha hecho desgraciado, y es esclaviza y os vé padecer. El hombre que todo esto hace con calma; con indiferencia, no ha de conmovirse al escuchar vuestros discursos, sino que, por el contrario, Dios sabe si adoptaría alguna otra determinación horrible.

—Tal vez.

—Ese no es el camino para conseguir lo que deseamos.

—Pues no se me ocurre hacer otra cosa.

—Lo siento.

—Si tu ingenio no nos salva...

—Creo que algún medio encontraré al fin; pero necesito reflexionar mucho y esperar a que cualquiera circunstancia imprevista nos sea favorable.

—¡Esperar!—exclamó Daniel.

—Cuando en el monasterio os encerraron no hubierais querido esperar, y sin embargo, tuvisteis paciencia, porque otra cosa no podíais hacer. A vuestra hija la encerraron también en el convento de las Descalzas Reales y enfermó gravemente. Vos recobrasteis la libertad, volvisteis a Madrid y hubierais querido abrazar inmediatamente a vuestra hija; pero como estaba enferma, esperasteis.

—Todo eso quiere decir...

—Que ahora esperaréis, porque otra cosa no podéis hacer.

Ayer tarde en el Ayuntamiento

Entrega de cantidades a unos Guardias

Se verificó ayer tarde en el Salón Capitular del Ayuntamiento el acto de entregar a los guardias municipales Luis Jiménez Aguirre y Leopoldo Mayordomo Gallego, el importe de la multa impuesta al industrial Antonio Muñoz, por fraude al Ayuntamiento.

Dichos guardias fueron los que descubrieron el contrabando que hacía citado industrial, dando cuenta del mismo al Municipio.

Presidió el acto el señor alcalde asistiendo al mismo el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Arbitrios don Bernardo Garrido y los concejales señores León Priego, Soano Pérez, Mansilla Blanco, López Castillejo y Moreno Balsera.

Además asisten los guardias municipales francos de servicio y alto personal del negociado de Arbitrios.

El señor Cruz Ceballos hizo entrega a los mencionados guardias de la suma de quinientas seis pesetas setenta y cinco céntimos a cada uno.

Después dirigió la palabra a los asistentes, felicitando en primer término a la Comisión de Arbitrios por los constantes trabajos que viene realizando. Explicó el concepto de los impuestos y dió cuenta del hecho realizado por los guardias, que ha dado lugar al acto que se celebra.

Hizo destacar el gesto de los repetidos guardias, al ceder la tercera parte del importe de la multa para el Montepío de Empleados de Arbitrios. Por tal desprendimiento han sido nombrados socios de honor de dicho Montepío.

Se refiere a los inconvenientes que tiene el pretender defraudar al Municipio, poniendo como ejemplo el del industrial mencionado que por ahorrarse unas trescientas pesetas le ha costado más de tres mil.

Termina felicitando a los guardias y deseando que el acto sirva de estímulo a los compañeros.

NOTAS LOCALES

CONCIERTO POR RADIO

Programa que interpretará el eminente pianista don Luis Serrano ante el micrófono de E. A. J.—24 hoy jueves a las 1,30 de la tarde:

Primero. Tres danzas de Granados.

Segundo. Dos arabescas de Vís.

Tercero. Vals de Chopin.

Cuarto. Nocturno de Chopin.

¿Qué hizo el sábado el Niño de Palma del Río para tener el escándalo formado que tiene entre la afición cordobesa? Pues hacer una grandiosa faena a una brava res de Pérez Padilla, como jamás se hizo en esta plaza. Y el próximo sábado de seguro que la repetirá, lidiando dos elegidos y bravos novillos de doña Enriqueta de la Cova. Saque su entrada con tiempo, pues siendo tan grande la expectación que existe, de seguro que se acabarán.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

34

ORTEGA Y FRIA

—¡Fuego del infierno!...

—Cometed una locura, morid, y vuestra hija...

—¡Oh!...

—Si sólo se tratase de arriesgar la vida, yo no me tomaría la molestia de aconsejaros que fuédes prudente; pero tened entendido, señor Daniel de Salvatierra, que de vuestra vida no sois dueño, porque a vuestra hija pertenece.

—¡Hija de mi alma!...

—Tenéis que cumplir el deber de hacerla dichosa.

—Y por ella haré todos los sacrificios.

—Y si siempre habéis cumplido vuestro deber, no habéis de olvidar el más sagrado de todos.

—Andrés, ¿me miro con envidia, porque Dios te ha dado mucho entendimiento... ¡Rayos!... Yo no tengo más que corazón, y el corazón me ha servido para sufrir.

—Voy a deciros lo que me parece que por de pronto debemos hacer.

—Te escuchamos.

—Volveremos a Madrid y veremos cómo se encuentra vuestra hija.

—Preciso es que le demos a conocer la situación.

—También deben esperarnos con ansiedad el señor Mateo Caravaca y don Pedro de Santisteban.

—Son buenos amigos.

—Nos dirán lo que opinan, y tal vez Dios los inspire.

—Pero si no se les ocurre ninguna buena idea...

—Como lo más urgente es sacar de su encierro a mi señor, con las debidas precauciones, y aunque sea disfrazándonos, iremos a Segovia y allí nos aposentaremos.

—¿Y después?

EL GRAN TIRANO

305

—Principiaremos por conocer bien el terreno que plantamos, y haremos lo posible para entablar relaciones de amistad con alguno de los soldados que guarnecen el alcázar.

—Buena idea—dijo Daniel.

—Con habilidad, constancia y dinero, es posible que ganemos la voluntad del nuevo amigo, o que lo engañemos.

—Y conseguido eso...

—No sé, porque vuestras resoluciones dependerán de las circunstancias.

—Y entretanto el señor Mateo...

—Como no es sospechoso, podrá cuidar de vuestra hija.

—¿Y qué haré yo?—preguntó Alberto.

—Cumpliréis vuestras obligaciones como paje de su majestad, sufriréis y callaréis.

—Y si llega un día en que no pueda dominarme...

—Os dominaréis, señor, pues se rata, no de vuestra suerte, sino de la felicidad de la mujer a quien amáis, y si vuestro amor es verdadero, haréis por ella todos los sacrificios.

—Ninguno ha de parecerme penoso.

—También tendréis paciencia y esperaréis.

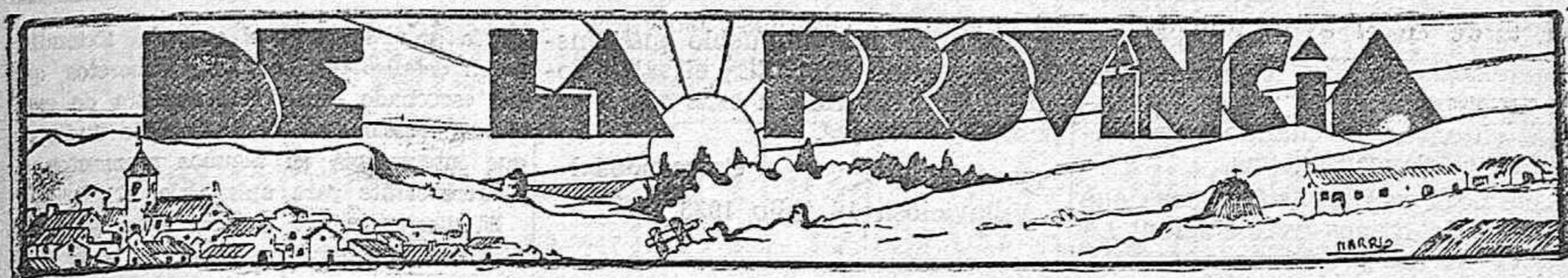
—Y pasarán los días, y las semanas...

—Y muchas gracias le daréis a Dios si en el espacio de un mes terminamos felizmente la empresa.

—¡Un mes!...

—Debe pareceros un siglo; pero si llegáis a ser dichoso, los días os parecerán minutos, y así todo quedará compensado.

Los razonamientos de Andrés no tenían réplica.



Villaviciosa

Hambre a la vista

Otra vez, autoridades y propietarios de Villaviciosa, voy a disgustaros, pues parece que siempre que se sale en defensa del pobre hambriento se os ofende a vosotros.

La otra vez última que defendí a los sin trabajo —hace un año o dos— la primera autoridad me ofendió sin causa, y por tanto no diciendo verdad y muchos propietarios sé que dijeron también lo que les vino en gana. No les guardo rencor alguno, y si hoy tomo la pluma y los molesto nuevamente es porque me importa más defender una causa justa que verme entre sus críticas.

Villaviciosa, señores míos, es actualmente un pueblo que pasa hambre... sin deber pasarla. No sé el número de obreros parados que en esta misma hora habrá, sólo sé que son muchos y que algunos lo están desde hace varios meses. Quisiera yo que autoridades y propietarios dedicaran un rato al día a pensar en este problema del obrero parado, y ese rato debía ser cuando en su casa se disponen a comer rodeados de su mujer y de sus hijos. Tal vez esta meditación sobre el prójimo que puede no comer, ante una mesa, más o menos repleta, y la alegría de los comensales que han de hartarse, crease en muchos un más delicado sentimiento de justicia. Fijarse que no he dicho (aún siendo cristiano) sentimiento de caridad; he dicho de justicia. Porque la caridad es para mí la coloco en una altura moral tan grande, que descendería aplicándola a este caso y además sería vejatorio también para el pobre que la recibiera como tal. Porque la caridad puede y debe emplearse (amén de en otras cosas y situaciones en que está más indicada), favoreciendo al semejante pecuniariamente, pero siempre que este prójimo favorecido esté en situación de aceptarla por su imposibilidad para el trabajo. Ahora, ¿son los parados de Villaviciosa achacosos por vejez o imposibilitados? No lo son. Son fuertes y sanos. Por serlo así no débese ejercer con ellos la caridad y sí la justicia.

Meditad, pues. Si se es descreído, la Naturaleza lo es todo; pero la Naturaleza, aunque pasara porque dirigiese y mandase el más sabio, no podría pasar porque unos comieran y otros no, ya que ello implicaría un

contrasentido. Y no quiero suponer que penseis en la ley del más fuerte porque esa ley cavernaria pueda daros un disgusto en estos tiempos tan lejanos ya de la caverna.

Si se es creyente, de Dios es todo. Puede estar y estará en sus leyes que dirija el más sabio y administre el más hábil, pero no está, ¡que ha de estarlo!, que el sabio y el administrador vayan contra su generosa ley de Padre, que como tal, exige rigurosamente una parte de la concesión común a cada hijo.

Y bien, autoridades y propietarios, ¿qué haceis? De los segundos poco sé. Veo muchos obreros parados y me figuro que habrán sido despedidos. Comprendo que los llamados aquí "medianos" no pueden en muchos casos dar trabajo; más existen afortunadamente, bastantes, que en vez de despedir en épocas difíciles deben hacer lo contrario.

De la autoridad sé que siempre da contestaciones negativas. ¡Ver para creer! Porque resulta que esta autoridad era hace tres años un señor que acompañaba al municipio a los trabajadores parados, exigiendo en nombre de la justicia y la razón trabajo o socorro. Hoy creo yo, señor alcalde, que debe usted hacer lo que entonces pedía... y con mayores motivos, puesto que el presupuesto del que usted pretendía (y muy noblemente y yo lo alabo), socorros y trabajo era próximo a las cien mil pesetas, y el que este año han tenido ustedes el valor de colocarnos es muy cerquita del doble.

No sé, pues con ese "presupuestazo", con el dinero que dejaron aquellos municipios-tontos de capirote por su manía del ahorro—y con esas décimas que he oído decir que dan, cómo alguna vez no dice usted "que sí" a los obreros —que son los mismos— que le ruegan socorro o le piden trabajo.

Terminaré —quise ser breve y no he podido— dirigiéndome a todos para recordarle nuevamente el hambre y los resultados que puede acarrear. ¿Recordais la huelga que sufrió el pueblo el año pasado por vendimias? Precisamente fué durante la recolección que aquí más se estima y que lesiona y perjudica a más pequeños propietarios. Yo me horrorizaba de algunas cosas que se pidieron contra los huelguistas, al par que sentía el perjuicio propio y tal vez más, el que pudiesen tener los pequeños propietarios, algunos de los cuales ca-

si de eso viven. Pensar señores, que aquellos perjuicios que tanto sentíamos nos fastidiaban mucho, sí, pero no para dejarnos a otro día en la miseria; pensar "qué pensará" quien no tiene nada, quien sólo es propietario de sus brazos y que al no utilizarlos queda sin el pan de los suyos. Es preciso prever antes que maldecir. Las autoridades y los pudientes no deben dejar que un pueblo casi rico tenga este paro obrero; porque decir paro, es decir hambre y el hambre se transforma en odio cuando el individuo no es santo. Después de llegar al odio no extrañe que su espíritu monstruoso quiera morder y muerda donde encuentre, ni que pretenda ocasionar los mayores perjuicios.

Quienes lo sientan y lo manifiesten con actos pueden ser, y de cierto son, menos culpables que los pasivos, cómodos, egoistas y malos directores que lo fomentaron.

¡Hambre a la vista, autoridades y pudientes! Tener en cuenta que el odio lo atropella todo y que el alimento esencial y casi único del odio es el hambre.

Ramón Vargas Moreno

Villaviciosa, 15 julio 1933.

Este don Antonio, representante director del municipio es de lo más gracioso que puede verse. Llama enemigos de la República a todo el que no se somete a su feudo. Es el vivo retrato del barberillo "Culete" que llamaba "persona consecuente" a todo el que se afeitaba en su casa, y al contrario, llenaba de insultos con vocabulario del arroyo del peor gusto a todo el que no era parroquiano suyo.

En un escrito que aparece en "El Sur" (cuajadito de insultos como todos), se condele de que no haya merecido elogios la traída de aguas. ¿Elogios a qué? ¿A la rapidez con que se han llevado las obras y sus molestias para el vecindario? ¿A los precios pagados? ¿A los sitios elegidos para la colocación de algunas fuentes? ¿A la limpieza en que han dejado las calles afectadas por las obras? ¿Al número de obreros empleados? ¿Al marchamo alcañal que tenían que llevar los obreros para poder ser admitidos en el trabajo?

Francamente no sabemos a qué dedicar esos elogios. Si la obra es buena, con la satisfacción del deber

cumplido bastante; al contrario, cuando no satisface plenamente, cuando la conciencia no está tranquila, entonces es cuando necesitamos las adulanzas ajenas.

¿Qué pasa en este asunto para que se echen de menos esos elogios? La obra es buena y además necesaria, ¿pero la empaña algo y de esto es que necesite elogios? ¿Acusa algo el precio pagado en los veneros? ¿Están estos precios de acuerdo por el dado por el perito señor Guerra Lozano? ¿Pesa también como losa de plomo la situación dada a la fuente hecha en cuarto lugar?

Si don Antonio cree que esto merece un bombo por nuestra parte no ha de quedar y así lo proclamamos a los cuatro vientos. "Entre las cosas dignas de mención y alabanza llevadas a efecto por el Ayuntamiento, es una la traída de aguas cuyos veneros se pagaron no por el aprecio hecho por el perito nombrado, sino como corresponde a un Ayuntamiento harto generoso, que nada le importan los fondos municipales y que en prueba de generosidad paga diez o doce veces más de lo que fueron apreciados". "También hacemos constar que es digno de todo encomio la implantación de la fuente en calle Vina, parte muy necesitada, pues nos consta que hay casas que no tienen agua propia. Cumpliendo con esto una obra de misericordia que traducida al lenguaje del día, dice: dar agua al que no tiene pozo".

Pero pasemos por alto lo de enemigos de la República y pasemos también por alto que esté muy bien la expropiación del agua, por hoy nos conformamos con la información dada por don Antonio, dándole una prueba de que cuando se argumenta aunque la argumentación no sea muy exacta hasta nos conformamos, pero, ¿y de las 227, qué? ¿Y de las 5.000 pesetas, qué? ¿Ni un ligero comentario? Don Antonio, que con su silencio otorga, y el edil sigue acusando. Que nosotros ni quitamos ni ponemos nada en el asunto, para que nos tenga esa ojeriza. Desargue sus iras sobre el concejal bocón que se permite estas afirmaciones.

Desde luego estas cosas no deben extrañar, porque el pueblo no sabe ni jota de cómo marcha la administración y francamente creemos oportuno decirle que además de afirmar en el escrito de referencia que obran de la mejor manera, el pueblo no lo cree y lo mejor es demostrárselo. Es un deber y debe ser una satisfacción. Nosotros hemos visto en algunos pueblos y en sus casinos públicos, estados de cuentas detalladas y avaladas por la firma del alcalde, contador o secretario, de todos los gastos hechos todos los meses. Esto es muy democrático. Además hay una preo-

cupación en todo el pueblo que constituye ya una pesadilla, el saber sobre todo cómo andan esas cinco mil pesetas de viajes.

Corresponsal

Villaviciosa 16 julio 1933.

Belalcázar

De la mutualidad agro-pecuaria

Ha sido nombrado Agente inspector de la Mutualidad Agro-Pecuaria, organismo filial de la Asociación de Ganaderos de España, para los pueblos Alcaracejos, Añora, Belalcázar, Dos Torres, Hinojosa del Duque, Pedroche, Villaralto, Villanueva de Córdoba y Viso, nuestro querido amigo, el prestigioso médico don Federico García-Arquivalo y Delgado, el cual une a sus admirables dotes morales e intelectuales una especialización sólida en cuestiones sociales y en legislación de Accidentes del Trabajo. Felicitamos por ello a tan distinguido amigo al par que a la Asociación General de Ganaderos por tan feliz acierto.

CORRESPONSAL

Castro del Río

VELADA ARTISTICA Y LITERARIA

Para festejar el curso de su inauguración llevada a efecto el día primero del corriente, el "Ateneo Artístico y Literario" de esta localidad celebró una velada el 16 del actual en el sentido que hace honor a su título.

Dió principio el acto interpretándose varias obras por el cuadro artístico que dirige el profesor de música don Sebastián Zamorano.

Después y para dar realce a la velada y explicar escuetamente el fondo y origen de esta artística institución celebró una conferencia el líder de la democracia don Aquilino Medina.

Hizo el resumen del acto y presentó al orador el presidente del Ateneo don José Navajas Fuentes, quien de manera concisa y clara, expresó al distinguido auditorio el objeto de la velada, el fin de cultura que persigue para que la instrucción del hombre lleve a su alma esa iluminación que se necesita para saber interpretar el sentimiento que radica en las fibras de la sensibilidad.

Sin el más pequeño atisbo político y después de brindar una lluvia de flores al bello sexo que había concurrido a la velada, comenzó su conferencia el señor Medina.

Hizo una extensa apología de las distintas ramas del arte; de las bellas artes divididas en dos categorías; a la primera que pertenecen la poesía y la elocuencia; a la segunda, la música, la pintura, la escultu-

ra, la arquitectura y el grabado. Extendióse en detalles tan amplios y concretos, que fué escuchado con visible muestra de gratísima emoción por el distinguido auditorio que interrumpía en algunos momentos al conferenciante para aplaudirle.

El disertante que durante hora y media dirigió la palabra plasmando el arte y la literatura, fué ovacionado enormemente al final.

Para la tranquilidad de los aficionados al arte y la literatura, me es muy grato hacer constar que dada la calidad del orador contrario a la política, y dado el carácter del acto que se celebraba, no hubo el más ligero roce político.

Después y como fin del acto, el cuadro artístico bajo la dirección del maestro señor Zamorano, interpretó nuevas obras que fué muy del agrado del público.

DE SOCIEDAD

En uso de permiso se encuentra en esta nuestro buen amigo el compositor musical don Joaquín Villatoro Medina, que viene a pasar una corta temporada al lado de su familia.

DE TEATRO

Parece ser, aún cuando no está confirmado, que el empresario de este teatro don Miguel Porcel Redondo, tiene proyectado contratar para la próxima festividad de Santiago, a la famosa cantadora de flamenco "Niña de la Puebla".

RAFAEL RECIO ROJANO

Montoro

Ayer tarde y previamente citados por el alcalde de ésta don Diego Olaya Pabón acudieron al Ayuntamiento los representantes de las fuerzas vivas de esta población para tratar del homenaje a que es merecedor el ilustre paisano don Diego Medina García exaltado a la Presidencia del Tribunal Supremo de la Nación, quedando nombrada una comisión recaudadora de fondos y la que organizará el homenaje en su día, siendo designados los señores siguientes.

Don Diego Olaya Pabón Alcalde de esta ciudad.

Don Juan R. Carretero en representación de la Judicatura

Don Jesús Vega Leal en representación de la Abogacía.

Don Enrique Rodríguez-Cabezas en representación de la clase patronal.

Don Francisco García Guillarte en representación de la clase obrera.

Don Pedro Canales Sánchez en representación del comercio.

Posteriormente en la sesión del Ayuntamiento se acordó encabezar la suscripción con 200 pesetas.

Corresponsal

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Castilblanco, habiéndose reunido el Tribunal para dictar sentencia

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 19 (3,15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

Nombrando secretario del Jurado Mixto rural de Córdoba a don Cristóbal Rodríguez Jerez.

Idem presidente y vicepresidente del Jurado Mixto de las industrias de la Construcción, Siderurgia, Metalurgia y sus derivados de Córdoba a don Pablo Pastor y a don José Granadino respectivamente.

Orden de Agricultura aprobando los Estatutos sobre explotación colectiva y aceptando los contratos de arrendamientos colectivos a la Sociedad de Obreros Agrícolas "La Razon", de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Final de la vista de la causa por los sucesos de Castilblanco

Badajoz, 19 (3,15 t.).—En el cuartel de Menacho se reanuda esta mañana el consejo de guerra ordinario por los trágicos sucesos de Castilblanco.

Al abrirse la sesión el presidente preguntó a los procesados si tenían algo que alegar.

Como todos los acusados contestaron negativamente, el presidente declaró concluida la vista para sentencia.

Inmediatamente se reunieron los consejeros para redactar la sentencia, creyéndose que estará terminada para las cinco y media de esta tarde.

MANIFESTACION EN LUGO

Lugo, 19 (3,30 t.).—Esta mañana se ha celebrado una manifestación de unas 7.000 personas que recorrió las calles como protesta por el proyecto de convenio con el Uruguay.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil donde hicieron entrega de las conclusiones que elevan al Gobierno.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y EL ASUNTO MARCH

Madrid, 19 (3,30 t.).—Como consecuencia del expediente instruido en la zona del protectorado de España en Marruecos por orden de la dirección del Timbre para deducir la res-

ponsabilidad del señor March por la explotación en aquella zona de la concesión que se le hizo, la Comisión de Responsabilidades ha nombrado juez especial que ya está actuando exigiendo 14 millones en concepto de responsabilidad y ha procesado al apoderado del señor March apellidado Jons.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 19 (3,30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que según algunos periódicos el Ayuntamiento de Lisboa había acordado dar el nombre de Alfonso XIII a una calle y esto no es así.

A la nueva Avenida se le denominará de Alfonso III, uno de los reyes de la dinastía portuguesa.

EXCURSION ESCOLAR A FRANCIA

Madrid, 19 (3,30 t.).—Según otra nota del ministerio de Estado, nuestro embajador en París comunica que el grupo escolar español que va a Versalles llegó a París.

Los escolares fueron recibidos por una representación de nuestra embajada y otra del Liceo O'Scho.

AUDIENCIA MILITAR

Madrid, 19 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra una extensa audiencia militar.

EL CONGRESO REPUBLICANO CONSERVADOR

Madrid, 19 (3,30 t.).—Definitivamente el día 21 dará comienzo el Congreso del partido republicano conservador.

El día 23 el señor Maura pronunciará un discurso haciendo el resumen del ideario del partido.

Después se celebrará un banquete de 1.500 cubiertos.

El discurso de don Miguel Maura será radiado a toda España.

LAS FELICITACIONES DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 19 (4,30 t.).—Siguen recibiendo en el ministerio de la Gobernación telegramas de felicitación al señor Casares Quiroga con motivo de la reorganización del benemérito instituto.

S calcula en cinco mil los despachos recibidos por el ministro.

COMPANYS DICE QUE NO ES PARTIDARIO DEL CAMBIO DE CARTERAS

Madrid, 19 (4,15 t.).—Hoy como miércoles recibió el ministro de Marina a los periodistas.

El señor Companys anunció que esta noche asistiría al banquete que ofrecen a los marinos mejicanos las Casas constructoras de los barcos que adquirirá Méjico y cuyo contrato se firmó ayer.

También dijo que esta tarde se proponía acudir a la Comisión de Marina para informar sobre el proyecto de ley de Bases marítimas.

—¿Y de aquí irá usted al ministerio de la Gobernación? —preguntó uno de los reporteros.

—Yo no soy muy partidario de los cambios de carteras.

—¿Y se proveerá pronto la cartera de Justicia?

—Sí. Creo que será pronto.

Después manifestó el ministro que habían empezado a estudiar las peticiones de los radicales socialistas y que mañana se reunirá la minoría de la Esquerra para tratar de este asunto y los acuerdos que se adopten los comunicará a sus compañeros de Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE INDUSTRIAS

Madrid, 19 (4,15 t.).—Los informadores han conversado con el director general de Industrias don Alvarez Botella.

Este dijo que la dirección proporcionaba 7.727.334 pesetas de ingresos.

También manifestó que la trayectoria política de España impone que las personas que ocupan elevados cargos no acepten asesorías jurídicas de grandes empresas.

Después se refirió a las aspiraciones de la región levantina y dijo que esta fué siempre la cenicienta y hay que hacer todo lo posible por ayudarle.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid, 19 (3,30 t.).—Esta tarde se ha comentado mucho la obstrucción de la extrema izquierda a la ley de orden público.

Se aseguraba que aprovechando mañana la mayor concurrencia de diputados para reunir el quorum, se aplicará la guillotina a cuatro o cinco artículos de dicha ley.

EL VIERNES SE FIRMARÁ EL NOMBRAMIENTO DE ZULUETA PARA ENBAJADOR

Madrid, 19 (4,30 t.).—“El Sci” dice que Alemania ha concedido el “placet” para la designación del señor Zulueta para la embajada de España en Berlín.

Dicha comunicación la recibió el Gobierno el sábado y se cree que el nombramiento será firmado el viernes próximo aprovechando la estancia en Madrid del señor Alcalá Zamora.

HACIA LA UNIÓN DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDAS

Madrid, 19 (5,15 t.).—Continúan las gestiones para llegar a la unión de los republicanos de izquierdas.

Una destacada personalidad republicana ha celebrado una conferencia con el señor Martínez Barrio sobre dicho asunto.

Se espera que la anunciada conferencia del señor Gordón Ordaz contribuya también a hacer más rápida esa unión.

LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 19 (5,30 t.).—El ministro de Estado conversando con los informadores ha expuesto su propósito de crear un organismo de continuidad inamovible que marque el rumbo de la política exterior de España.

También pretende crear otro organismo que regule las relaciones hispanoamericanas.

LA PRIMERA PASTORAL DEL NUEVO PRIMADO

Madrid, 19 (5,30 t.).—El “Boletín Eclesiástico” publica la primera pastoral del nuevo Primado de Toledo, doctor Gomá.

Habla de la situación precaria que atraviesa la Iglesia y explica las causas de ello.

También señala las orientaciones a seguir en relación con el Estado y con la ley.

El documento está siendo muy elogiado.

SE DETIENE A LOS AUTORES DE UN ASESINATO

Madrid, 19 (6,30 t.).—En la Dirección de Seguridad se ha recibido un telegrama de San Sebastián dando cuenta de haberse detenido a los autores del asesinato del chéfer Inocencio Esparza.

Los detenidos pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

La policía continúa sus pesquisas para el total esclarecimiento del suceso.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 19 (6,30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y diez, presidiendo Besteiro. En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Obras públicas.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior por pedir Balbontín votación nominal y no haber suficiente número de diputados.

ABAD CONDE ruega a la Cámara que conste en acta el sentimiento por la muerte del doctor Cárceles ilustre republicano, que con su vida unió las dos epopeyas más grandes de España, la primera y la segunda República.

Enaltece la figura del doctor Cárceles y dice que muere sin haber obtenido el menor galardón de esta República.

El jefe del GOBIERNO se adhiere a las palabras del señor Abad Conde y también enaltece la memoria del doctor Cárceles.

El presidente de la CAMARA hace el resumen de los discursos y se adhiere al ruego.

Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente dos proyectos de ley.

Se pone a discusión la reforma de la ley electoral en la que se han introducido las siguientes modificaciones:

En las elecciones de concejales cada elector no podrá votar más que los dos tercios del número total de vacantes a cubrir.

En las elecciones a diputados se establece la proporcionalidad fijada en la convocatoria de 8 de mayo de 1931.

Para que los candidatos puedan ser proclamados concejales o diputados será necesario que además de aparecer con el mayor número de votos válidos escrutados uno o varios candidatos hayan obtenido un mínimo del 40 por 100 de los votos.

En este caso si los restantes candidatos obtuvieran un número de votos superior al 20 por 100 de los escrutados válidamente y entre aquellos y éstos quedara cubierto el número total de vacantes a elegir, la proclamación alcanzará a todos los que reúnan estas condiciones.

Si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 por 100 y las vacantes no se cubrieran conforme a las prescripciones anteriores se celebrarán elecciones complementarias el segundo domingo después de las primeras elecciones.

En esta elección no se pueden computar votos a los candidatos de la primera que hubieran obtenido el 3 por 100 de los votos escrutados.

Como está ausente el señor Castri-

llo no puede defender su voto particular.

ARMASA apoya un voto particular con referencia al número de votos.

Cree que con las condiciones establecidas en el dictámen se rebajan las aspiraciones de las minorías.

GALARZA, por la Comisión, recuerda que el señor Castrillo era partidario de que la proclamación se hiciera por mayorías relativas.

Añade que por esta causa se suspendió la sesión y luego otros se pronunciaron porque hubiera tope.

Declara que por este motivo no separa a unos y a otros más que la magnitud del tope.

Termina diciendo que desea que expongan su criterio las personalidades que intervinieron anteriormente en el debate.

OSSORIO Y GALLARDO se muestra extrañado de la forma como ha quedado redactado el dictámen.

Aboga porque se reserven dos tercios de las actas a la mayoría y un tercio a las minorías. (Voces: Eso ya está en el nuevo dictámen)

Continúa hablando el señor Ossorio y califica el dictámen de mussolinista.

Opina que sería más justo bajar el tope en 50 y 10 por 100.

Cree que las mayorías y minorías de esta manera serían la expresión más justa del grado de influencia en el país.

El presidente de la CAMARA estima que sería conveniente que esas sugerencias cristalizaran en una fórmula reglamentaria.

OSSORIO Y GALLARDO: Como los independientes estamos abandonados...

El presidente de la CAMARA. Pues voy a darles facilidades.

ARMASA: Yo también voy a dar facilidades.

BOTELLA ASENSI: Pues yo voy a ser el que voy a discrepar.

Le parece abusivo que de cuatro diputados se reserven tres para la mayoría y uno para la minoría.

El jefe del GOBIERNO interviene y explica el alcance de la modificación introducida en el dictámen.

Dice que se trata de un proyecto del Gobierno y que a su juicio el tope para la mayoría debe fijarse de 45 en 50 por 100 y que lo que le parece abusivo es que traten de imponerse las minorías.

GALARZA dice que no se explica qué razones se oponen a la proporcionalidad que establece el dictámen.

OSSORIO Y GALLARDO: La equidad.

GALARZA defiende el dictámen y

rebate los argumentos del señor Botella.

Termina diciendo que la Comisión no acepta la propuesta del señor Armasa.

Los radicales piden votación nominal para el voto particular, pero el señor Armasa dice que lo va a modificar.

Continúa la sesión.

SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid, 19 (6,30 t.).—Esta tarde se ha reunido la minoría de Acción Republicana cambiando impresiones sobre la conveniencia o no de las sesiones permanentes.

Coincidieron en que era necesario convocar a una Asamblea del partido.

DISTINCIONES DEL GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa, 19 (3,30 m.).—El Gobierno ha concedido la condecoración del Cristo al oficial español don Fernando Ortiz.

También ha concedido la condecoración de la Orden Militar Hábil al capitán Alvarez Ossorio y el título de Gran Oficial de la Beneficencia al capitán León.

MEJORA LA SITUACION DE LOS OBREROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 19 (3,30 m.).—Se calcula que durante las 24 horas últimas un millón de obreros han sido beneficiados por la mejora de jornales y reducción de jornada.

Con las nuevas medidas adoptadas se han podido emplear 70.000 obreros parados y aumentar los jornales a los obreros de diversas zonas industriales.

EL REGRESO DE LA EXPEDICION ITALIANA

Chicago, 19 (3,30 m.).—El general Balbo ha anunciado que mañana emprenderán el regreso esperando encontrarse en Italia el sábado próximo.

Después se proponen realizar la vuelta al mundo.

El coronel de la Guardia civil

Hemos recibido atenta carta de don Evaristo Peñalver, coronel del 18 tercio de la Guardia civil y querido amigo nuestro, en la que nos ofrece su cooperación más decidida en cuanto tenga relación con el servicio.

Le agradecemos el ofrecimiento y deseámosle en su gestión el éxito que le den sus aptitudes, ha de ser completo.

Estipulaciones más salientes del convenio comercial de España con el Uruguay

Primero. Ambos contratantes se conceden mutuamente el trato de nación más favorecida para todos los productos a que se refiere el convenio.

Segundo. La República del Uruguay incluye: El aceite de oliva; los vinos (se ha conseguido para los vinos españoles un trato privilegiado, no obstante la importancia de la vitivinicultura uruguaya); las aceitunas y las conservas de pescado, de origen español entre los artículos de primera necesidad, los exime del pago en oro de 25 por 100 de los derechos arancelarios y les aplica la tarifa mínima de importación.

Los artículos anteriormente relacionados, constituyen la base de nuestra exportación al Uruguay al extremo que representan ellos solos alrededor de dos tercios de nuestra total exportación a dicho país.

La ventaja que se nos concede es triple:

a) El ser incluidos en los artículos de primera necesidad, con todo lo que lleva aparejado tal declaración a los efectos arancelarios.

b) La excepción del cuantioso recargo aduanero del 25 por 100 en oro y

c) La aplicación de la tarifa mínima del arancel del Uruguay.

Tercero. A cambio de esto, España concede su tarifa mínima arancelaria para 8.000 toneladas de carne congelada y 4.000 de tasajo o carnes conservadas procedentes del Uruguay.

Este es el único motivo de oposición al convenio de un sector de nuestra economía.

A este respecto conviene observar:

En primer término que España no se obliga a comprar la expresada suma de carnes, como ha querido darse a entender, sino que simplemente no prohíbe su entrada.

En segundo lugar, que es difícilísimo que por razones de hábito y de gusto y de falta de organización adecuada, España llegue a comprar una parte importante de las expresadas cifras.

Y por último, esa mercancía no se recibe en franquicia, sino que abonará unos derechos que, sin el recargo en oro, serán por cada cien kilos de pesetas 30 para las carnes congeladas y de pesetas 12 para el tasajo.

Un convenio comercial tiene como postulado unas concesiones mutuas. Otorgado a la exportación española lo que ésta necesitaba y pedía, era ineludible conceder al Uruguay una compensación. País de economía casi exclusivamente ganadera, nada podía ofrecerle, que no fuera sino la posibilidad de podernos vender productos animales.

El dilema es: o compramos carne al Uruguay o dejamos de venderle nuestros productos.

¿Es que España puede prescindir del mercado del Uruguay?

¿Pueden los vinos, las conservas y sobre todo los aceites españoles con la enorme pérdida que eso representaría?

La exportación de aceite viene descendiendo desde hace algunos años. En el primer trimestre del año 1931 se exportaron kilos 20.033.355; en igual período de 1932 kilos, 19.858.473, y en el mismo tiempo de 1933, kilos 13.687.827.

El Uruguay en el quinquenio de 1926 al 30, nos compró por cerca de 7.000.000 de kilos. ¿Esta la producción olivarera en condiciones de perder un mercado de esa importancia?

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 19 de Julio

Francos, cambio, máximo	46'40
Libras, cambio, máximo	39'85
Dollars, cambio, máximo	8'22
Interior 4 por 100... ..	68'—
Exterior 4 por 100... ..	84'15
Amortizable 5 por 100, 1920	93'50
Idem, idem, 1917..... ..	89'40
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	98'25

Ultima hora local

Conato de incendio

En la posada de Vencesguerra hubo esta tarde un conato de incendio.

Habia en una de las habitaciones colgadas unas ristras de ajos, sobre las que sin duda saltaría una chispa de candela.

Se prendió fuego que fué notado prontamente por el personal de la posada, el que consiguió apagarlo fácilmente sin necesidad de que interviniera el servicio de incendios.

Las pérdidas son ínfimas.

Herido de una pedrada

La niña de ocho años Rosalía García Castro ha sido asistida hoy en la Clínica de la calle Góngora.

Padecía una herida contusa en la región frontal, la que le causó en la calle Jorge Pavón otro niño de una pedrada.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Accidente del trabajo

Julio Moreno González, de 15 años trabajaba en un establecimiento de la Cruz del Rastro y tuvo la desgracia de darse un corte, resultando lesionado.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora siendo asistido de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

A P A R I C I Ó N

En las horas de íntimo recogimiento, en esas horas de suavidad y de encanto, en las cuales mi cámara de poeta se viste de fiesta y se engalana con las flores más raras del ensueño, para recibir dignamente a la ilusión fastuosa y alucinante de tu recuerdo, con el fervor de un lapidario antiguo, he cincelado estas joyas nupciales capaces, por la pureza de su oro y la maravillosa claridad de sus gemas, de acompañar las danzas de Belkis la amada morena de Salomón.

Mientras humean en los pebeteros de plata las fragantes y perversas lujurias del Oriente y la crueldad divina del Amor, solloza en las guzlas y suspira en las flautas, yo he podido realizar el milagro de transmutar todas las ansias de mi cuerpo y todos los anhelos de mi alma, en fabulosas floraciones de rubíes, esmeraldas, záfiro, amatistas, topacios y crisobrilos, para bordar de refulgentes constelaciones la quimera zodiacal de tu manto.

Al sentir sobre tu piel de mardo, sensibilizada hasta la hiperestesia por el deseo exasperado, la mordedura fría y corrosiva de las joyas, y en tus brazos, en tu cuello y en tus muslos, el serpentear metálico y sonoro de los brazaletes, los collares y las ajuercas, piensa que son mis labios, mis dientes y mis brazos, toda mi carne y todo mi espíritu, que se enroscan en ti, y te besan y te oprimen y te muerden, en la lujuria infinita de este amor que tiene la destructora voracidad de las llamas.

En un rico cofrecillo de sándalo con arabescos de marfil y nácar, un esclavo rubio desnudo y bello, como una estatua de basalto, custodia—hasta tu Alcázar de leyenda—, sobre un dromedario, el presente que mi amor te envía desde las más remotas arabias del ensueño.

Cuando en la soledad gris y monótona de tu prisión hiles en la rueda de la esperanza el lino de tus quimeras, y en tus labios cientos de besos, florezcan las divinas estrofas de la balada germánica:

“Hubo en Thule cierto rey
que a su amada fué constante
hasta el día en que murió...”

El relampaguear insólito de estas joyas, te harán palidecer de rubor y llevarte de súbito las manos a la castidad de los senos cual si de repente te sorprendieran desnuda, en la transparencia del baño, las miradas violadoras de todos los sátiros de Deseo...

Y las dulces y suaves notas de la balada se romperán en tus labios en un temblor de besos y en una agnía interminable de suspiros.

Al aparecer en mi camino, con tu gracia ondulante y elástica de pantera joven, me has dado el espejismo de otra vida más amplia, más profunda, más sutil, como si fueses la encarnación de todos los divinos engaños y las más bellas mentiras del Universo.

Deslumbrastes mis ojos en una gloriosa tarde de primavera, en que todo parecía hecho y pronto para el Amor, para ese amor inextinguible, que como el fenix de la leyenda, muriese y resucitase perennemente de sus propias cenizas.

El crepúsculo se difundía en el mármol de tu rostro, como si fuese un velo de sombra y de oro, dándote el prestigio secular y misterioso de los más bellos y terribles mitos de Oriente.

Venías pálida de inquietud, y de ensueño, como una perla enferma de nostalgia y bajo el marco floreal y sombrío de tus cabellos profusos, tu palidez se espiritualizaba hasta lo monstruoso.

El temblor palpitante de tus músculos y de tus manos te daban la apariencia de una cosa alada. Tus extremidades eran tan fluidas que daban una sensación de inexistencia. El ropaje de pliegues nobles y tonos claros, armonizaban tan justamente con la hermética fragilidad de tu silueta, como si hubiesen brotado de tu propia sustancia y por ellos corriese también animándoles, tu propia sangre. Parecías tener dos almas. Una misteriosa y extática, encantada de la profundidad nocturna de tus ojos, perdidos en una mística lejanía imposible. Y otra, devastadora y cruel, temblando de deseo, en la púrpura encendida de tu boca, de tu boca insaciable, húmeda de voluptuosidad, como si saborease entre sus dientes la presa jugosa y sangrienta de mieles de una granada madura.

A tu presencia palidecí, como si comprendiese que algo nuevo comenzaba en mi vida, algo dulce, fatal, profundamente triste y cruzado como una noche de tempestad, de relámpagos crueles... Y desde entonces te amo. Te amo como un salvaje y hay momentos en que me parece que siento crujir mis huesos próximos a estallar y que mis venas y mis ojos van a romperse, porque no puede contenerse ya la febril explosión de mi cariño.

¿Qué milagro divino hay en tus ojos insondables? Cuando me miras, diríase que es tu alma quien me mira y me siento desvanecer de humo, en incienso, en plegaria, como un anonadamiento infinito, como si todo mi ser se disolviese en Dios.

¿Qué terrible misterio de sangre ocultas en tu boca roja? No; no lo quiero saber. Cuando sonríes, siento que las uñas se clavan en mis carnes y los dientes muerden en los labios, hasta hacerlos sangrar, como si al paladear la sangre, gustase también todas las dulzuras y las embriagueces de tu boca.

Yo te amo, porque eres enigmática y paradójica, porque eres ágil y lúbrica, grave y mística, porque eres todo el amor y el odio del mundo, porque tienes la frente y las manos de santa, los labios finos, los ojos de serpiente y de paloma, de leona y de gacela, de que habla el maravilloso poeta del desierto...

FRANCISCO VILLAESPESA.

LOS SUCESOS DEL DIA

Niña con quemaduras

En su domicilio, Badana, 11, cayó esta mañana dentro de un macabón lleno de agua de roza la niña de dos años Carmen Prieto Soriano, resultando con graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Al sacarla del peligro su tía María de los Angeles Prieto también sufrió quemaduras de segundo grado en la pierna derecha.

Las dos fueron asistidas en la casa central de Socorro, dándose parte a la autoridad correspondiente.

Fugados del hogar

Los guardias de Asalto han detenido en los jardines de la Agricultura a los menores fugados del hogar paterno Manuel Rivero Giménez, José Romero Martínez y Manuel Alarcón Moya.

Un robo

Rafael Romero Pérez con domicilio en la calle Sevilla, 19, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que hace unos días le sustrajeron unos gemelos valorados en 50 pesetas y que ayer se enteró estaban empeñados en la calle Ambrosio de Morales por siete pesetas a nombre de un tal Antonio Gorontiaga.

Atraco

Cuando transitaba por el paseo de la Victoria el cocinero Juan Pérez Castillo, le salió a su paso Mariano Jaén que navaja en mano le obligó entregar todo el dinero que llevaba.

El atracador se apoderó de 5 pesetas dándose a la fuga después.

Daños

Ayer fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia el carrero de Obispo, José Alvarez Salas, por haber causado daños por valor de 25 pesetas a una noria de José García Pérez, que tiene instalada en la verbena de Santa Marina.

Productos "PHILIPS"

Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de
Siumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor
"PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31
Teléfono 2145 CÓRDOBA
CASA CENTRAL EN SEVILLA

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la sentencia dictada por los sucesos de Castilblanco, se condena a seis de los acusados a pena de muerte y a otros seis a reclusión perpétua

Las Cortes Constituyentes

Se aprueba la reforma de la ley Electoral

Madrid, 20 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

Queda rechazado el voto particular por 82 votos contra 42.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acepta un voto particular de Leiret.

BOTANA dice que no puede precisar cómo va a quedar el dictámen.

El presidente de la CAMARA dice que es necesario aclarar la forma como queda redactado el dictámen.

SALMERON, por la Comisión, da explicaciones.

Se acepta una enmienda del señor Torres Campaña.

También se aceptan otras y se rechaza un voto particular a cierto párrafo del dictámen.

TORRES CAMPANA apoya otra enmienda.

Se refiere a la futura organización de las corporaciones provinciales, ya que las Diputaciones están llamadas a desaparecer y en su lugar se crearán otros organismos intermedios.

El jefe del GOBIERNO hace constar que puede contarse con él para las aspiraciones que se crean justas, como son las de reorganizar los organismos provinciales.

Se acepta una enmienda del señor Baeza Medina.

ARMASA defiende el antiguo dictámen.

OSSORIO Y GALLARDO interviene y dice que en esas Corporaciones puede haber personas que arrastren una considerable opinión del país y estima que las juntas del Censo deben tener una representación en el Parlamento.

GALARZA afirma que se ha procurado que la ley sea lo más perfecta posible, pero entiende que no pueden aceptarse las sugerencias del señor Ossorio.

OSSORIO Y GALLARDO: Está bien. Pero de eso a que sea perfecta...

El presidente de la CAMARA dice que se va a votar el proyecto de reforma electoral.

Así se hace y queda aprobado.

Se reanuda el debate sobre la ley de orden público.

Se votan las enmiendas que quedaron pendientes anoche y se rechazan cinco de ellas.

BALBONTIN pide que se reforme el Reglamento de la Cámara en el sentido de que los diputados puedan ayudar a los secretarios cuando se estime preciso.

El presidente de la CAMARA: Eso es una desconfianza.

BALBONTIN: Es precisamente una confianza, pero lo que yo hago es obstrucción. (Protestas).

Se rechazan varias enmiendas.

El diputado comunista defiende otra enmienda y dirige duros ataques al Gobierno. (Los socialistas le interrumpen constantemente).

CARRILLO: No hablaba así Su Señoría cuando quiso ingresar en el partido socialista.

BALBONTIN: Claro, como que ahí no hay ingreso más que para la Sagrada Familia. (Se promueve un formidable escándalo y los diputados socialistas increpan duramente al orador y algunos se levantan para agredirle.)

Se distinguen en el griterío Bru-

no Alonso y otros diputados y Balbontín pide amparo a la presidencia para que le dejen hablar.

El presidente de la CAMARA. Cuando se discute con buen gusto todo marcha muy bien.

BALBONTIN: Por eso aquí no podemos discutir más que Su Señoría y yo.

RUIZ DEL TORO se queja de que los diputados de la extrema izquierda aprovechan todas sus intervenciones para increpar a los socialistas y a la U. G. T.

Habla de la historia política de Balbontín y le llama tráfaga.

ORTEGA Y GASSET explica su actitud y recuerda que él ha hecho por la República más que la mayoría de los republicanos que están hoy en auge.

Se retiran varias enmiendas.

BAEZA MEDINA defiende una proposición incidental pidiendo que si para el miércoles próximo no está aprobada esta ley se vaya a la sesión permanente.

ORTEGA Y GASSET se opone a esta proposición.

BOTELLA ASENSI propone que se reúna esta misma noche la Comisión de Gobernación con objeto de encauzar el debate.

SALMERON COVISA manifiesta que esto no se puede hacer si bien se acepta la colaboración de todos.

Se somete a votación la proposición del señor Baeza Medina y queda aprobada por 143 votos contra 21.

BALBONTIN defiende otra enmienda y como no cesan las interrupciones advierte que no dejará de hablar hasta que llegue la sesión permanente. (Arrecian las protestas distinguiéndose Teodomiro Menéndez en sus increpaciones).

El orador ruega a la presidencia que evite que Menéndez le interrumpa tanto.

El presidente de la CAMARA: Yo no puedo ir en su ayuda.

BALBONTIN: Pues si no se calla Menéndez los dos discutiremos fuera de todo orden parlamentario e insisto en que no cesará de hablar hasta el miércoles.

El presidente de la CAMARA suspende el debate y a las nueve de la noche se levanta la sesión.



SANCHEZ ROMAN NO FORMARA PARTIDO

Madrid, 20 (1,30 m.).—En un periódico de esta noche se publican unas manifestaciones del señor Sánchez Román en las que dice que no tiene propósito alguno de formar partido.

DINERO PARA CORDOBA

Madrid, 20 (1,30 m.).—Se ha ordenado librar las siguientes cantidades para la provincia de Córdoba:

Para la reparación de la carretera de El Hoyo a Pueblonuevo-Peñarroya, 57.722,80 pesetas.

Idem para la de Hinojosa a El Viso de Los Pedroches, 10.000.

Idem para la de Puente Genil a Santaella, 70.000.

Idem para la de Fuente Palmera a Fuente Carreteros, 60.000.

Para la reparación de los kilómetros 1 y 2 del camino de Priego al Salobral, 16.203.

Idem de los kilómetros 36 al 56 de la carretera de Córdoba a Almadén, 95.446,93.

REUNION DE LA MINORIA FEDERAL

Madrid, 20 (1,30 m.).—En la reunión de la minoría federal, según manifestó Sediles había sido éste nombrado vocal del Tribunal que ha de juzgar a los encartados en los sucesos de Jaca.

También se estimó conveniente que los federales hicieran suya la iniciativa para llegar a la unión de los republicanos de izquierdas.

Fué encargado el señor Soriano de convocar a una reunión a los jefes de partidos.

BALBONTIN HABLA PARA LA GALERIA

Madrid, 20 (1,30 m.).—Esta noche se comentaba mucho en el Congreso los incidentes desarrollados en el salón de sesiones y el intento de agresión a Balbontín por parte de los socialistas.

En general los diputados de la mayoría juzgaban duramente la conducta de Balbontín y uno de ellos llegó a afirmar que el diputado comunista no es más que un farsante.

Aseguró que ayer mismo dicho parlamentario antes de combatir tan duramente a la guardia civil se enfrentó con el comandante de dichas fuerzas en el Parlamento diciéndole que no hiciera caso de sus palabras ya que solo hablaba para la galería, pues en el fondo de su conciencia no pensaba así.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE SEVILLA

Madrid, 20 (2,15 m.).—La Sala sexta del Supremo ha fijado la fecha

del 4 de octubre para la celebración del juicio oral por los sucesos de agosto en Sevilla.

ENTIERRO DEL DOCTOR CARCELES

Madrid, 20 (2,15 m.).—Esta tarde a las seis se ha celebrado el entierro del doctor Cárceles que fué ministro cantonal de la primera República.

Se recibieron numerosas coronas y gran cantidad de telegramas de pésame.

El entierro fué presidido por un representante del presidente de la República y el señor Franchy Roca por el Gobierno.

Asistieron numerosos diputados y otras personalidades políticas.

MARCELINO DOMINGO CONTESTA A GORDON

Madrid, 20 (2,15 m.).—Marcelino Domingo ha facilitado una nota diciendo que algunos periódicos han interpretado mal el acuerdo de la minoría radical socialista.

Afirma que solamente se autorizó al señor Gordón para dar el domingo una conferencia a la que él seguramente habrá de contestar.

LERROUX ACUDE AL CONGRESO

Madrid, 20 (2,15 m.).—Esta tarde acudió al Congreso el señor Lerroux el que a preguntas de los informadores manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Después les contó una anécdota a propósito del calor.

Dijo que en San Rafael sintió la otra noche un calor excesivo por lo que no podía conciliar el sueño y después se dió cuenta de que no le habían mudado la ropa de invierno.

Don Alejandro manifestó que había estado en el domicilio del señor Cárceles para dar el pésame a la familia.

En los pasillos conversó unos momentos con don Hilario Ayuso y después anunció que iba a visitar al presidente de la Cámara simplemente por cortesía.

LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Madrid, 20 (2,15 m.).—Se reunió la minoría radical-socialista y a la salida el señor Baeza Medina dijo que habían tratado de fijar la fecha tope para la discusión de la ley de orden público.

El señor López Goicoechea habló

Plaza de Toros de Córdoba**El mayor acontecimiento Taurino de la temporada**

El sábado 22 de Julio de 1933 a las 11 y cuarto de la noche, presentación con dos elegidos novillos, dos, de la acreditada ganadería de doña Enriqueta de la Cova, del torero de la máxima expectación en esta plaza

Bienvenido Sánchez NIÑO DE PALMA DEL RÍO

que se destacó en la corrida nocturna pasada como un torero de extraordinarias condiciones, haciendo una grandiosa faena de muleta a una brava res de Pérez Padilla, como jamás se recuerda en esta plaza.

Completará el programa dos bravas reses de Pérez Padilla, para los valientes novilleros

TRIGUITO Y BIOQUI

7 Estupendos y extraordinarios Regalos, 7 entre ellos el gran sobre misterioso cuyo valor en su contenido no será menor de 500 pesetas.

Apesar de este extraordinario programa de toros, toreros y Regalos, la empresa en atención al público ha puesto los mismos y baratísimos precios de siempre.

Para más detalles vean programas de mano.

de las Sociedades Cooperativas, estimando que deben quedar exentas de impuesto solamente aquellas que vendan a los cooperadores, pero no al público en general.

Se aprobó una proposición de ley relativa a la colegiación en las Cámaras de la Propiedad.

LOS SOCIALISTAS TRATAN DE LA OBSTRUCCION PARLAMENTARIA

Madrid, 20 (2,15 m.).—En la reunión de la minoría socialista fué examinada la situación parlamentaria creada por la obstrucción a la ley de orden público.

Se coincidió con los radicales socialistas en que era necesario llegar a la fecha tope.

También se trató de una proposición de ley relativa a la implantación de la Reforma Agraria y se acordó repartir ejemplares de dicha proposición a los diputados.

Parece que el reconocimiento de los Soviets es un hecho

Madrid, 20 (2,15 m.).—A última hora de la tarde estuvo el delegado soviético, señor Ostrouski conferenciando con el ministro de Estado.

Más tarde habló con los señores Araquistain y Zugazagoitia.

Se asegura que el ministro de Estado en el último Consejo dió lectura a la carta de reconocimiento de los soviets.

Se indica al doctor Negrín para nuestra embajada en Moscú.

ASAMBLEA ECONOMICO SOCIAL

Madrid, 20 (2,30 m.).—Esta tarde se ha celebrado una asamblea económica social.

Se dió lectura al nuevo reglamento que quedó aprobado.

La representación de Galicia se

quejó de los vejámenes de que vienen siendo objeto los patronos.

También se pide un aplauso para los patronos de Salamanca.

Después se leyó una ponencia sobre las líneas férreas y más tarde se apuntó la idea de retirarse los patronos del Jurado Mixto de la Construcción de Oviedo, proceder que podía imitarse en toda España.

El señor Díaz Caneja habló de la situación porque atraviesa la patronal minera y en esta discusión intervinieron muchos delegados, pronunciándose unos por la retirada y otros en contrario.

El señor Vergel consideró suficientemente discutido el tema y estimó que ganarían esta batalla dentro de la vía legal sugiriendo la idea de pedir la modificación de los Jurados Mixtos.

ASFIXIADOS EN UN POZO

Murcia, 20 (2,30 m.).—Durante las obras que se realizaban en un pozo los obreros Hilario Navarro, José Esteller, Vicente Calatayud y un hijo del dueño sufrieron síntomas de asfixia.

Cuando acudieron en su auxilio observaron que Vicente e Hilario eran cadáveres.

Los restantes sufrieron graves síntomas de asfixia.

ATENTADO SOCIAL EN SEVILLA

Sevilla, 20 (3,15 m.).—Esta tarde salían de las oficinas de la casa Ibarra el ingeniero don Andrés Carballo y el químico don Angel Martín.

Al llegar a la calle Castro un grupo de desconocidos hizo una descarga resultando gravemente herido por la espalda el ingeniero y con heridas leves el químico.

Uno de los proyectiles también alcanzó a un obrero que casualmente pasaba por dicha calle, hiriéndole de alguna gravedad.

La sentencia recaída en la causa por los sucesos de Castilblanco

Badajoz, 20 (2,30 m.).—Esta tarde se ha hecho pública la sentencia dictada por el consejo de guerra en la causa seguida por los sucesos de Castilblanco.

Se condena a la pena capital a seis de los procesados y a otros seis a reclusión perpétua.

A los restantes se les absuelve.

Además el Tribunal propone que las seis penas de muerte se conmuten por la de reclusión perpétua y éstas por la de 20 años de prisión.

También propone pequeñas penas por la manifestación ilegal y tenencia ilícita de armas.

Los condenados a muerte son: Pedro Alvarez, Lucio Bravo, Hilario Bermejo, Wenceslao García, Benigno Prado y Reyes Orcazo.

Los condenados a reclusión perpétua son: Fausto Bonillo, Tobio Fernández, José Navarro, Visitación González, Domingo Ruiz y Tiburcio Navarro.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas
Tejón y Marin, 84, duplicado

LA POLICIA SOSTIENE UN TIROTEO CON LOS QUE INTENTABAN DAR UN GOLPE DE MANO

Barcelona, 20 (3,15 m.).—Esta tarde la policía montó un servicio de Vigilancia en las cercanías del Hospital de San Pablo para evitar un atraco.

Según se ha sabido el fabricante don Salvador Casa Cuberta había recibido dos anónimos exigiéndole la entrega de 20.000 duros bajo amenaza de muerte.

Ayer volvió a recibir otro anónimo en el que se le anunciaba que cuando saliera no volvería a dormir en su casa si no hacía la entrega referida detrás del Hospital de San Pablo.

El fabricante, acompañado de cuatro policías y el empleado señor Eguía se dirigía al lugar indicado y en las proximidades fueron agredidos a tiros.

En el tiroteo resultó herido el señor Eguía.

Otra versión del suceso dice que la policía observó que les seguía un individuo y al darle el alto aquél la emprendió a tiros.

Los agentes dispararon a su vez hiriéndole, descubriéndose luego que se trataba del señor Eguía que iba a incorporarse con el grupo.

Esta noche la policía ha logrado detener al autor de los anónimos.

DE OCASIÓN

CAMIONES Y COCHES

USADOS

DE VARIAS MARCAS Y MODELOS

CUBIERTAS "PIRELLI"

PRECIOS VERDADERAMENTE ASOMBROSOS

Pregunte precios, detalles e informes al

TELEFONO NUMERO, 3

No malgastará su dinero

No perderá el tiempo

"GARAGE BAENA"--BUJALANCE

SE HA SUICIDADO EL AUTOR DEL CRIMEN DE JODAR

Ubeda, 20 (2,30 m.).—Hoy circuló el rumor de que se había suicidado en la prisión Miguel López autor del crimen de Jodar.

El director de la prisión lo negó en un principio, pero más tarde fue encontrado dicho recluso ahorcado en su celda.

La sesión nocturna de las Cortes

Madrid, 20 (3,30 m.).—La sesión nocturna comienza a las once menos cuarto presidiendo Besteiro y con bastante desanimación en la Cámara.

Se reanuda la discusión de la ley de orden público.

ORTEGA Y GASSET en vista de la desanimación que hay propone que se dedique un turno a ruegos y preguntas.

El presidente de la CAMARA dice que no puede ser, pues hay un plazo fatal para la aprobación de esta ley.

BALBONTIN defiende una enmienda al artículo primero.

Afirma que esta ley es cien veces peor que la que promulgó Primo de Rivera.

Se aplaza la votación de la enmienda por no haber número suficiente de diputados.

ORTEGA Y GASSET defiende otra enmienda lamentando que no se acepten sus sugerencias.

SANCHEZ COVILLA le pregunta por qué no asistió a las últimas reuniones.

ORTEGA Y GASSET justifica su ausencia y después habla de la inutilidad de la Cámara, estimando necesaria la disolución del Parlamento para renovar el ambiente.

El presidente de la CAMARA dice que no debe motejar al Parlamento.

ORTEGA Y GASSET se duele de la actitud que observan los diputados.

Ataca al Gobierno y al decir que él siempre vivió democráticamente se oyen rumores y se entablan vivos diálogos entre la extrema izquierda y los socialistas.

El presidente de la CAMARA le ruega se ocupe de la enmienda.

ORTEGA Y GASSET manifiesta que el Gobierno viene desvirtuando la labor revolucionaria por la que él siempre propugnó.

Una voz: Como en París.

ORTEGA Y GASSET: Como en París y como en España.

La enmienda queda desechada por 102 votos contra 3.

Se pone a votación otra enmienda de Balbontin y se rechaza por 90 votos contra 1.

AYUSO apoya otra y censura duramente la ley que se discute siendo constantemente interrumpido.

Afirma que la responsabilidad de

esta ley no puede alcanzar a los diputados de la extrema izquierda.

BALBONTIN defiende otras tres enmiendas que son rechazadas.

Se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

Una reunión en el Gobierno civil

La comisión para el monumento a Julio Romero de Torres

A las ocho y media de la noche celebró ayer una reunión la Junta para el Homenaje a Julio Romero de Torres.

Ocupó la presidencia del acto el Gobernador civil de la provincia asistiendo al mismo los vocales de la Comisión don Antonio del Pozo Yusta, el alcalde señor Cruz Ceballos, don Rafael Aparicio de Arcos, por la Diputación, don Juan de la Cuesta y Costi, presidente de la Cámara de Comercio, don Rafael Cadenas, por el Círculo de la Amistad, don Rafael González López, por el Club Guerrita, don Angel Suárez Varela, por el Círculo de Labradores; don Juan Palomino Olalla, don Juan Herrera, por "Diario de Córdoba"; don Manuel G. Casas, por "El Sur" y don Manuel Alonso Osuna, por LA VOZ.

El señor Pozo, una vez abierta la sesión, hizo relato del acta de la anterior.

Dió cuenta de los fondos con que se cuenta para realizar el proyecto de monumento. En efectivo tiene la Junta cuarenta y siete mil quinientas cinco pesetas sesenta céntimos.

Cinco mil pesetas que tiene que dar el Ayuntamiento; mil quinientas de algunas entidades y las setenta y cinco mil aprobadas por las Cortes hacen un total de ciento veintinueve mil pesetas, cantidad suficiente para el proyecto. Cree, pues llegado el momento de realización, para lo cual convendría el nombramiento de una ponencia, que encauce el proyecto, convoque un concurso libre entre artistas y determine los lugares de emplazamiento del monumento. Inicia la idea de que fuera el lugar escogido bien el Gran Capitán, en su cruce con la Avenida de Canalejas, o bien en los jardines, donde estuvo emplazada la estatua a Barroso.

Al alcalde le parece bien que para este hijo preclaro de Córdoba e busque el mejor lugar, pero estima que al artista que haya de ser autor del monumento no se le debe dar pie forzado, al que haya de amoldar su inspiración.

Así lo estima también el gobernador civil.

Se procede al nombramiento de la ponencia que queda integrada por el Gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, don Antonio del

Pozo y el director de "Diario de Córdoba".

Se acordó asimismo dar un voto de gracias al ministro de España en el Perú don Antonio Jaén por el entusiasmo que puso en lo que a este monumento se refiere.

Por último el señor Pozo rogó a los periodistas presentes hicieran público que cuantas personas prometieron cantidades para el monumento a Julio Romero de Torres las envíen a la Casa Pedro López.

Terminó la sesión a las nueve y cuarto.

Suscripción para la Colonia Escolar Marítima

Continuación de la lista de donativos

	Pesetas.
Suma anterior...	3.080,00
Don Juan Font del Riego...	15,00
Don Angel Suárez-Varela ...	25,00
Don Angel Castiñeira ...	25,00
Don Isidro Caballero ...	100,00
Señores Mencé y Armet ...	100,00
Sociedad de Gas y Electricidad ...	250,00
Don Salvador Muñoz Pérez.	25,00
Regimiento de Artillería ...	10,00
D. Antonio Carrasco Heredia.	5,00
D. Rafael Mir de las Heras.	25,00
Don Agustín García Solano.	15,00
Don Rafael Guerrero Barea.	25,00
D. Germán Saldaña Sicilia.	10,00
Don Angel Avilés Marín ...	5,00
D. Ramón Jiménez Roldán.	10,00
D. Aurelio Pérez Cantero...	5,00
D. Antonio Cárdenas Gavilán.	25,00
Don Juan Peinado Reyes ...	25,00
D. Manuel Carretero Serranc.	10,00

Suma y sigue... 3.790,00

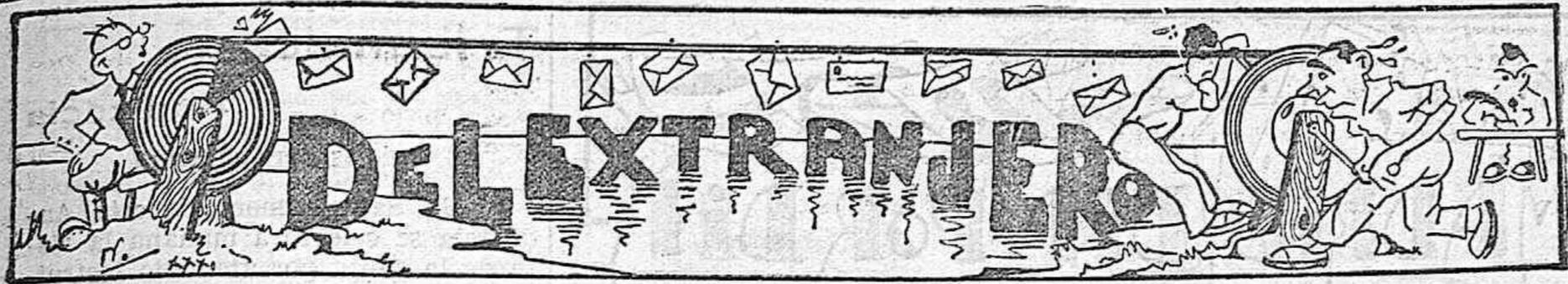
Apelamos a la caridad inagotable de este pueblo cordobés jamás desmentida para que acuda a engrosar la suscripción abierta con el fin de que el mayor número de pequeños puedan gozar de los beneficios de la colonia. Hoy salen ciento cincuenta niños, cifra insignificante para la que esta ciudad debe enviar a las salutíferas playas malagueñas.

Inspección del Trabajo

Los libros e impresos que han de tener los industriales y comerciantes, se hallan a venta en la

LIBRERÍA LUQUE. Gondomar, 17

FLY-TOX
MATA MOSCAS, POLLICIA, MOSQUITOS, CHINCHES, ESCARABAJOS, ETCÉTERA
Empléese el pulverizador FLY-TOX de mano



CARTA DE PARIS

La última pirueta

Siempre que paso por las antiguas fortificaciones, me acuerdo de un clérigo vasco cuya vida se deslizó apaciblemente en el reducto de su aldea vecina de las montañas y del mar. Con la madurez le acometió al presbítero como una erupción el anhelo de conocer las tentaciones y los peligros que el mundo ofrece a los hombres. Partió hacia París. La ciudad que concebía albergue de todos los pecados. Visióse de turista y se encaminó hacia las fortificaciones del barrio nefando del que había oído referir historias, peligros e inquietudes de apaches y mozas de partidos.

En el laberinto de Ruelas penumbrosas, encontróse con una hembra que deslizaba a su oído una letanía de proposiciones inéditas para el maduro sacerdote. Escuchó. A poco, de entre las sombras de la noche, surgió un macho recio y destemplado, cuya presencia empavorece al clérigo que pretende huir. Un balazo en los riñones remata la vida y la primera aventura del sacerdote que en la madurez soportó una extraña fiebre de rijosidad.

Mientras en la capital de España, los chicos cantaban:

Si vas a París papá
cuidado con los apaches...

También me recuerda, en mi propensión por los paseos solitarios, como cuando decía el ilustre poeta Manuel Machado, "convorsó con el hombre que siempre va conmigo" al pasar por los parajes donde antes se hallaban las fortificaciones, a un simpático político español que deseoso una noche de conocer los arrabales parisienses, arribó con un periodista coterráneo hasta el barrio aludido y entonces florecieron de nuevo en su memoria todas las crónicas y todos los sucesos que adornados por la leyenda, circulaban por la Prensa mundial y por las páginas de muchas novelas. Y entonces el político pretestando un ineludible menester, cambió su habitual y tácito caminar por una carrera acelerada que le condujo presto a los barrios urbanos y seguros.

Trae todo lo dicho a mi memoria un suceso que hoy relatan los periódicos. Yo había visto muchas veces a un acróbata callejero merodear por los lugares aludidos. Se llamaba Corcellis. Sus andanzas pretéritas parecen que estaban salpicadas con sangre. Un abrigo color de miel, cuyo es-

tado recordaba su tránsito por alguna trapería, descataba un viejo "maillot" color de sangre lavada. Es decir, que aquel traje dispuestos para la pirueta remedaba haberse teñido de rojo y haber soportado luego el esfuerzo de alejar ese color como una acusación que su dueño quisiera también distanciar de su conciencia y de su recuerdo. El acróbata hábilmente trazaba un círculo en su terno tras del cual los curiosos se agolpaban. Después, deseoso de no perder su tiempo ni su trabajo, imploraba unas monedas que reclinaba en una bolsa que también había perdido su color. Unos saltos, unos ejercicios de acróbata errante recompensaban a los curiosos de su dispendio. Y Corcellis partía en busca de otro lugar y de otras monedas.

Pero un día comprendió que su labor no hallaba ya la retribución codiciada. La bolsa no podía rellenarse. Los curiosos emigraban a la hora en que el saltibancu posatubaba. Era preciso cambiar de labor. Corcellis dedicóse a afilar cuchillos, pero este menester tampoco redituaba lo indispensable para prolongarse la vida. Solo le trajo el entretenimiento y la facilidad de manejar esas hojas bruñidas como lenguas de acero.

Corcellis quería vivir y comer. No pensó en que los cuchillos podían rematar su historia y proporcionarle un perenne sueño. Le pareció mejor que el filo de un puñal condujera al sepulcro a uno de sus vecinos y a él le asegurase el yantar en la cárcel. Los pequeñuelos, las pecadoras de baja estofa, los apaches y los curiosos que frecuentan las viejas fortificaciones, no volverán a contemplar al pintoresco acróbata que les hizo reír con sus piruetas.

LUIS ARQUERO

CRÓNICA DE ROMA

CAMBIO DE LINEA

No cabe duda, que el mundo cambia y se transforma con una rapidez que nos ofrece sorpresas cada fecha.

La guerra europea parte una civilización, unos modos y unos tonos en la gobernación de los pueblos y en las conductas de los hombres. Los detalles más nimios acusan la certidumbre de esta afirmación.

La libertad y la democracia se hayan en quiebra, por lo menos en varios países que han tenido, a nuestro juicio, el error de situarse en una de las dos esquinas cuyos extremismos han de producir en lo futuro

graves y hondos trastornos a la Humanidad.

Italia, imprime un rumbo a los destinos de sus ciudadanos. Ya la poesía del cielo romano, la gloria de su arte maravilloso eternizado en mármol, en lienzo, en páginas y en bronce, recibe menos culto que ayer. La poesía de las noches venecianas, también ha estado a punto de perecer porque a los remeros de las góndolas quiso sustituirseles por motores de automóviles.

Se camina hacia la vida práctica, olvidando que el espíritu reclama también su alimento y su emoción.

Hoy se habla de un nuevo deseo que el dictador exterioriza, un deseo que no sabemos si podrá convertirse en realidad, porque como dijo un glorioso dramaturgo hispano, los dictadores pueden cambiar las leyes, pero no siempre cambian las costumbres.

Cuando agonizaba la contienda, inundó a Europa el tango argentino. El tango argentino es el lamento de los hombres a quienes las injusticias y las amarguras empujan hacia los estercoleros de la vida. Con el tango argentino arribó a los cabarets y a los escenarios del género íntimo, esa figura de mujer pálida, melancólica y extenuada. Entonces muchas hembras recias y fuertes, se convirtieron en fabres criaturas y hasta alguna abrió con su decencia la losa de su tumba. Té con limón, mucho vinagre, cuando no se recurría a drogas perniciosas y a planes peligrosos para la adolescencia que llenaban la bolsa de algunos galenos sin escrúpulo.

Ese tipo de mujer que solo sirve para lucir las creaciones de los magos de la moda, en las Salas de los modistos, ese tipo de mujer que es un trágico anuncio de la anemia, ha producido deplorables trastornos y sombrías consecuencias en la crónica de casi todos los pueblos europeos. Ni el trabajo, ni la maternidad, son posibilidades de las damitas depauperadas por los estragos y por los mandatos incoherentes y absurdos de la moda.

Mussolini quiere que cambie la línea las mujeres italianas, es decir, que tengan líneas en vez de poseer una línea sola. Apetece para su pueblo matronas recias y rollizas, que recuerden a las del renacimiento italiano y que sean capaces de aumentar el censo de las milicias fascistas.

De ese sacrificio que las hembras italianas realicen, desdenando la moda por amor a su patria, aguarda el dictador varones vigorosos que escriban páginas gloriosas en la Historia futura de su pueblo.

RENATO SALVI



LA CRÓNICA QUE VOY A ESCRIBIR

Pedro Luis de Galvez, el poeta de los pozos amargos. Excelso. Inteligente. Afilado. Cumbre y borracho, tropezó conmigo. Su exaltación subrayó con prodigalidad un incidente ocurrido en el entierro de Rosario Pino.

Pedro Luis de Galvez, me contó quemando el fuego de las más brillantes imágenes, que al pasar esta nave de la insignie actriz, ante el Teatro de la Comedia, le sustrajeron la cartera a don Tirso Escudero, emesario del Teatro y empresario de la actriz fallecida, cuando la actriz, asomaba al umbral de la escena española.

Parece que don Tirso, interrumpió la circulación del fúnebre cortejo, a grandes gritos. Le habían quitado la cartera. Es muy posible que Pedro Luis de Galvez, recordase entonces al señor Pantañón de los "Intereses Creados".

Apareció el carterista. Un detective humorístico, jocundo, reportero y autor por todas las señas, muy conocido en Madrid entre la gente de Letras, detuvo al csado que metió los "bastes" en la profundidad de la bolsa de don Tirso, para extraerle la cartera.

Según Pedro Luis, don Tirso, era de opinión de someter al carterista a una quincena que le sirviera de descanso al prólogo contundente con que pensaba iniciarle en los sótanos del Teatro. Pero Pedro Luis de Galvez, se opuso a los deseos de don Tirso. Porque Pedro Luis de Galvez creía que el carterista era un instrumento subconsciente de la muerte.

Para Pedro Luis de Galvez, quien extrajo la cartera de don Tirso para luego sentir el placer de devolvérsela, era la muerte. La muerte que al pasar ante la casa de don Tirso, había querido tocarle en el corazón de su cartera, de esa cartera que ella abarrotó con las excelencias de su arte, para luego sentir el placer de devolverla coincidente con la madre del cuento, que asesinada por su hijo para extraerle el corazón, al huir el hijo con la viscera entre las manos cayó escuchando que el corazón le decía: "¿Te has hecho daño hijo mío?".

Y así Pedro Luis de Galvez creía que Rosario Pino, había extraído el corazón de la cartera de don Tirso, para decirle adiós por última vez y por última vez darle la tranquilidad de devolvérselo el corazón repleto de auténticos tesoros, que ella fue pródiga en derramar sobre el tinglado de la farsa de aquel escenario de don Tirso,

que ella hizo glorioso para el arte de España y fecundo para la bolsa del empresario.

Pedro Luis de Galvez, es un exaltado, punteagudo, violento, mordaz, inteligente, cumbre y borracho. Pedro Luis de Galvez imaginativamente, me ha sugerido esta crónica que no está escrita y que prometo escribir algún día por parecerme de un interés simbólico, poco frecuente...

JOAQUIN ROMERO MARCHENT

DE LA DIPUTACION

La reunión de la Comisión Gestora

Mañana día 20 celebrará sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

En el orden del día para la misma figuran varios asuntos interesantes, destacándose el que concierne a los informes recibidos de los ayuntamientos de la provincia a los que afectan la paralización de caminos en construcción.

Hoy se ha reunido en la Diputación la Comisión de Hacienda con el ingeniero jefe señor Jiménez de la Cruz estudiando el plan de obras provinciales que pedido urgentemente por el ministerio de Obras públicas se ha de elevar al mismo para el reparto del crédito extraordinario que tiene el Estado dedicado a las provincias andaluzas.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos: Jefe de Telégrafos, Banco Español de Crédito, Ayuntamiento de Córdoba, Habiilitado del 18 Tercio de la Guardia civil, don Luis Gonzaga, don Crisanto Diez, don Luis Garrido Escobar, don Manuel Gómez Arroyo, don Rafael Vázquez Aroca, don Francisco Blanco Cordero y señor inspector provincial veterinario.

Coñac Caballero

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por atentado instruida en el juzgado de Córdoba contra José Briand.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Ramírez.

En la Sala segunda también se verá la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera contra José Joaquín Carmona por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado y procurador señores Muñoz Córdoba y Guerrero.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir los recursos iniciados por el letrado don Antonio Hidalgo Cabrera en nombre del Ayuntamiento de Baena contra acuerdos del Tribunal económico administrativo provincial por los que se revocan otros de dicha Corporación sobre reclamaciones formuladas por don Federico Ibáñez Navarro y don José Alcalá Espinosa contra sus cuotas por el arbitrio de inquilinato del ejercicio de 1932.

DESGRACIADO SUCESO

Se le dispara un arma causándole lesiones

En Alcolea encontrábase limpiando una pistola el joven de diez y seis años Antonio Rico Mora y tuvo la desgracia de que se disparara el arma alcanzándole el proyectil en la pierna izquierda.

Fuó asistido el lesionado por el médico de la barriada, que calificó de pronóstico reservado la lesión que padecía.

El juzgado entiende en el asunto.

VENTA DE ALAMEDA

Se hace de varios lotes de álamos negros y fresnos en la finca EL BEJARANO

Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 14

DEL MUNICIPIO

Denuncias formuladas por la guardia municipal.

Candelaria Padillo Tejedera, por trasladar su domicilio careciendo de licencia.

Dolores Montañó Fernández, por arrojar aguas sucias por un bajante a la vía pública.

Miguel Nieto Casares y Francisco Santiago Hernández, por progonar sus mercancías en alta voz en el mercado de San Agustín.

Alonso Macías Cortés, por utilizar un carro para la venta de hortaliza en ambulancia sin haber pagado el arbitrio.

Salvador Barona Rodríguez, por estacionarse con un carro que conducía en la calle San Fernando interceptando la circulación.

Antonio Serrano García y Francisco Bergillos Cárdenas, por vender plátanos en la calle Rodríguez Marín estando prohibido.

El guardia número 37, dió conocimiento de que Antonia Plazuela Arriyas y Nicolasa Torres Castro, fueron curadas en la Casa de Socorro por haberse lesionado en riña.

El 88, dió conocimiento de que Concepción Navajas Rodríguez denuncia a Juan Jiménez por malos tratos.

El 25, dió conocimiento de que la niña Rosario Pérez Rodríguez fué curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado el niño Luis Arco Rodríguez.

El 99, dió conocimiento de que Josefa Fernández fué curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de Miguel Quintana Cantero.

El 20, dió conocimiento de que José García Pérez denuncia a José Alvarez Salas por daños en una noria de feria.

El 67, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Galisteo Laguna a requerimiento de Concepción Muñoz Baena por maltratarla de palabra.

El 86, dió conocimiento de que Albino Lobo Gómez denuncia por escándalo a Rafael Saucedo.

El 102, dió conocimiento de que Manuel Fernández Valenzuela y Juan Cuesta González fueron curados en la Casa de Socorro por haberse lesionado en riña.

En la Atarazana municipal han ingresado ocho perros vagabundos.

VENTA DE CASA

Se vende la casa calle Pérez Galdós, número 4, (junto al Gran Capitán) y está vacía para entrega inmediata. Tiene dos cuerpos y azotea y mirador. Moderna. Dos patios. Garage. Cuadras. Pozo y gallinero. Razón: Málaga, 33.

Sólo FLIT me satisface...



¡Guerra a los insectos que propagan las enfermedades!

¿Por qué soporta el tormento constante y el contagio peligroso de las moscas, mosquitos y otros parásitos del hogar? Máteles con FLIT y asegurará su salud y la tranquilidad de su casa. El FLIT es fatal para los insectos e inofensivo para las personas.

El FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.



COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España : y los de Baleares, Canarias y Marruecos :

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas. BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14 Agencias en todos los puertos.

JAUQUE AL MILLÓN

Novela original de **GEORGE BARR MOUTCHEN**

Publicación autorizada por la casa editorial Gustavo Gili, de Barcelona
Prohibida terminantemente la reproducción

—No se lo he dicho claro, Peggy, pero... voy a hacerlo esta noche

—anunció él desmañadamente.

—¿Esta noche?

—No puedo esperar más —repuso Monty levantándose para partir—. Celebro que te satisfaga. Necesito tu aprobación. Y escucha, Peggy —continuó con un dejo de voluntariosa puerilidad—. ¿Crees tú que puedo esperar algo? Te aseguro que ese inglés me ha hecho pasar muy malos ratos.

Difícil le fué a Margarita pronunciar estas palabras:

—Monty, tú eres el mejor partido del mundo. Ve y vence.

Desde su ventana le contempló la joven mientras bajaba la calle, y se preguntó si se volvería a saludarla con la mano, según su costumbre de toda la vida. Pero la ancha espalda de Monty iba rígida y no expresaba nada. Gracias a sus zancadas no tardó en desaparecer de la vista de Margarita, pero transcurrieron muchos minutos antes que ésta apartara los ojos, que le escocían un tanto, del punto en que Monty se perdió entre la multitud. La habitación le pareció sombría cuando volvió a mirarla y se dió cuenta de lo difícil de su situación. Cuando Monty llegó a su casa encontró este telegrama de mister Jones:

Montgomery Brewster.
Nueva York.
No sea majadero.

CAPÍTULO IX

Amor y deseo

Mejor será no repetir la expresión que profirió Brewster con respecto a un tal Swarengen Jones cuando leyó el telegrama, pero sí diremos que se sintió muy aliviado después de profertir. Púsose después a leer noticias del gran partido de boxeo que debía celebrarse en San Francisco aquella noche. Deletóse con la descripción de "golpes de abajo arriba" y "ganchos de izquierda", e incidentalmente se enteró de que en la lucha no podía haber competencia. Un aficionado local había de luchar contra un campeón. Viendo rápidamente la oportunidad y lisonjeándose con la creencia de que Swarengen Jones no podría objetar nada a semejante alarde de deportista, Brewster mandó a Harrison que hiciera unas cuantas apuestas de consideración sobre los resultados del encuentro. Decía que tenía motivos para creer que perdería el favorito. No tardó Harrison en apuntar tres mil dólares a favor de su hombre. El joven financiero estaba tan seguro del resultado que asentó las apuestas en la columna de beneficios de su libro, en el momento en que recibió la noticia de que Harrison había cumplido su encargo.

Hecho esto, telefonó a miss Drew la cual no dejó de comprender el alcance de su pregunta sobre si estaría en casa aquella tarde. La joven

había observado recientemente en Monty un estado de inquietud con dejos de tristeza, y, en ocasiones, con períodos de irascibilidad. Toda muchacha cuya única ocupación en la vida es el estudio de los hombres, conoce muy bien estos síntomas y sabe la manera de tratarlos. Bárbara había conocido a muchos atligidos de tal suerte, y el júbilo anticipado que experimentó ante la urgente súplica de verla que le dirigió Monty fué moderado por la experiencia. Sin embargo, según siendo júbilo, porque la joven se preocupaba tanto por Montgomery Brewster que el estado de ánimo de éste le había inspirado una ansiosa incertidumbre. En realidad, Bárbara se preocupaba mucho más de lo que al principio osaba confesarse a sí misma.

Eran casi las cinco y media cuando se presentó el joven, y en el primer momento la filosófica miss Drew sintió una leve irritación. Tan segura estaba del objeto de la visita, que la tardanza de Monty la puso un tanto de uñas. El joven pidió perdón por su retraso, y consiguió desvanecer el pique de la señorita. Naturalmente, le era imposible compartir todos sus secretos con ella, por lo cual no le dijo que Grant y Ripley le habían llamado para comunicarle un telegrama reciente de Swarengen Jones, en el que este caballero decía lacónicamente que con menos de seis mil dólares sería capaz de darle comer a todo el Estado de Montana; y no añadía más comentarios. Brewster, sobresaltado horriblemente, corrió al despacho de los abogados, que sonrieron al verle entrar como una flecha.

—¡Santo cielo! —exclamó el joven—. ¿Cree ese viejo roñoso que voy a gastar un millón en periódicos, cigarrillos y ratoneros de Boston? Creí que sería más razonable.

—Evidentemente ha leído la reseña que hacían los periódicos del banquete de usted, y esto no es más que comentario —dijo mister Ripley.

—Pues si no es un aviso, se muestra muy ambiguo en sus cumplidos—

refunfuñó Brewster disgustado.

—Yo no creo que él lo desapruebe, mister Brewster. En el oeste, el buen señor es conocido en todas partes como hombre de ingenio.

—De ingenio ¿eh? Entonces sabrá apreciar mi respuesta. ¿Tiene usted un impreso de telegramas, mister Grant?

Dos minutos más tarde el parte de contestación a Swarengen Jones aguardaba la llegada de un botones, y Brewster aseguraba tranquilamente a los señores Grant y Ripley que "le importaban un bledo las consecuencias".

Nueva York, 23 octubre,

Swarengen Jones,

Bute, Montana.

Sin duda haríalo usted por menos seis mil. Montana considérase mejor tierra para los del mundo. Pero en Nueva York no comemos eso. Por eso es más cara la vida aquí.

MONTGOMERY BREWSTER

Un momento antes de salir de su habitación hacia casa de miss Drew recibió esta respuesta del lejano Montana:

Bute, Montana, 23 octubre,

Montgomery Brewster,

Nueva York

Estamos ocho mil pies sobre nivel mar. Quizá por eso cuesta menos vivir por todo lo alto.

SWEARENGEN JONES

—Empezaba ya a desesperarme, Monty —le dijo miss Drew con acento de reproche, una vez que descendió de la altura de su exasperación y recordó que había cosas de más importancia.

La luz de los ojos de Brewster provocó un ligero matiz de rubor en las mejillas de la señorita, y lo que un momento antes había sido disgusto se convirtió en una sensación de seriedad. Por un instante, el silencio estuvo preñado de significación. Monty miró en torno del aposento sin ocurrírsele cómo empezar. No era tan sencillo como él imaginaba.

¿Comete Usted Estos Errores? Depósito de Recría y Doma de Ecija

ANUNCIO



Autorizado este Depósito para tomar en arrendamiento por SEIS años finca de unas OCHOCIENTAS hectáreas aproximadamente, propias para criar potros, se pone en conocimiento de aquellos propietarios que las tengan enclavadas en las provincias de Sevilla o Córdoba, que reúnan condiciones, para que presenten ofertas antes del día 31 del actual, acompañando a las mismas un extracto de memoria descriptiva de terrenos, abrevaderos y albergues, e igualmente justificante del depósito de 5 por 100 del importe de la misma como garantía de su proposición.

Las bases por las que ha de regirse la admisión de ofertas estarán expuestas todos los días laborables de once a una en la Pagaduría de este establecimiento, advirtiendo por el presente que serán preferidas aquellas proposiciones que afecten a fincas colindantes con las que posee el Depósito, siempre que reúnan las condiciones que se exigen.

Ecija, 11 de julio de 1933.—El oficial pagador, Juan Sanz.—V.º B.º El comandante primer jefe, José L. Escribá.

Siete estupendos regalos, siete. Entre ellos el gran sobre misterioso, cuyo contenido tendrá un valor no menor de 500 pesetas. Presentación con dos bravos novillos de doña Enriqueta de la Cova, del nuevo fenómeno y revolucionario del toreo Niño de Palma del Río y precios baratísimos, es lo que presenta nuestra empresa para la próxima nocturna y ante estos elementos es seguro de que se acabarán las entradas.

1 El brillo de la nariz lo causa el uso de polvos de arroz que no se adhieren al cutis.

2 Entre cuatro mujeres hay tres que usan polvos de falso matiz.

Millares de mujeres creen que deben ponerse constantemente polvos durante todo el día, para evitar que les brille la nariz o para no tener la cara aceitosa. No hay nada tan lejos de la verdad. Los polvos de arroz que contienen Espuma de Crema permanecen adheridos todo el día a pesar del viento, de la lluvia y del sudor.

arroz de falso matiz. Los polvos de arroz ideales proporcionan una belleza perfectamente "natural". Han sido necesarios muchos años de investigaciones científicas para obtener los varios matices de Polvos Tokalon. Existe un matiz que se adapta exactamente a cada tipo de tez.

La Espuma de Crema evita que los polvos resequen la piel, pues la suaviza, embellece y protege con eficacia. La Espuma de Crema, maravilloso ingrediente recientemente descubierto, está mezclada, gracias a un procedimiento patentado, con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses.

Los Polvos Tokalon son extraordinariamente finos, suaves y ligeros, pues están triplemente pasados por un tamiz de seda. Tienen una fragancia delicada y atractiva. Por estas razones, los Polvos Tokalon son los favoritos de las bellezas del Cine y de la Escena en el mundo entero, mujeres que deben estar dotadas de una belleza que parezca perfectamente natural, sin que pueda dejar lugar a la menor duda.

Millares de mujeres usan polvos de

Cooperativa de Ebanistas
 Santa María, núm. 3
MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

¿Compró usted el día 6
 de junio en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11? Presente el tiquet de la National y dicha Sombrerería le abonará en el acto el importe de su compra.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas
VENDESE cochecito infantil. Razón: Almanzor, 40, duplicado. Horas de verse, de 5 a 7.

SE VENDE: Barbería bien acreditada en el barrio de las Margaritas, casa número 2. Para tratar en la misma.

SE VENDE una cómoda y un espejo en buenas condiciones. Razón: Mayor de Santa Marina, 24.

VENDO motocicleta Royal Enfiel, con sidcar. 500 pesetas. Saravias 1.

ALMONEDA. Se vende aparador, armario sin luna, tocador de señora y caballero y varias cosas más, para verlo, Carlos Rubio, 8.

Arrendamientos
ALMACENES para cereales y trujales para aceite, se arriendan en la Avenida Gran Capitán, 35. Precios reducidos.

Varios
FABRICA de gorras Diego Ruiz. De paisano, tres marcas registradas, Borsano, Pepete y Sangre y Arena. De uniforme militar y civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófer, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones. Pablo Iglesias, 4. (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Boina **FETEL**, marca patentada.

Presupuestos gratis para la uniformidad de Bandas de nueva creación en modelos especiales.

SE DAN lecciones a domicilio de dibujo artístico y pintura. Razón, en esta Administración.

AGENCIA ALCARAZ: Certificados de penales, del Catastro, licencias de caza, carnet de conductores. Cuotas militares y otros asuntos de Centros Oficiales. Imágenes, 19. Teléfono, 1-3-3-5.

SE VENDE ASERRIN, calle Obispo Pérez Muñoz, 35 y 37.

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Sus efectos son eficaces en todo tiempo.
No se vende a granel.



Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delgado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6.—CÓRDOBA :: Teléfono 2505
CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 14

papel de fumar

INDIO ROSA



CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

No comprar sin visitar esta Casa
Talleres: Ravé, 19, B
DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, 15
(entrada por la Plaza de la Almagra)

La Industrial de la Construcción
Avenida de Canalejas, 6.-Córdoba

PARA gorras de uniforme y emblemas de todas clases, quien mejor lo trabaja y más barato vende es Padilla Crespo, en su popular sombrerería de la calle Gondomar, número 11. Córdoba.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Agustín Moreno, 112.
Costanillas, 63.
Pérez Galdós, 4
Juan Rufo, 9.
Juan Rufo, 22.

(Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.
Juramento, 4 (Posada de las Hierbas).

ARRENDAMIENTOS:

Marimón, nave para industria con habitaciones para portería.

Diego León s./n., local para industria con interior y piso segundo para vivienda.

Plaza del Amparo y Ronda de Isasa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación pan.

Gran Capitán, 33, piso amplio.
Reloj, 7.

Horno de Porras, 6.

Campo Madre de Dios, número 10,
Concepción, 32, piso todo confort.

Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba